



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:  
Historia Reciente y Memoria en América Latina

“Profesoras, memoria y resistencia: la  
participación de mujeres en la Asociación  
Gremial de educadores de Chile bajo la  
dictadura civil militar 1981-1987”

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Tamara Gúzman Bascuñan  
Profesor guía: Carla Peñaloza Palma

Santiago de Chile  
2023

## Agradecimientos

El camino para llegar a este preciso instante ha sido largo, difícil, lleno de inquietudes y más preguntas que respuestas. El desarrollo de esta investigación no podría haber sido posible sin todas estas hermosas personas, su compañía y disposición en la construcción de este proyecto.

Quisiera agradecer a todas aquellas mujeres que, de alguna u otra forma, inspiraron y dieron aliento a esta investigación. A mi madre, por su coraje, valentía y lealtad en un contexto que, pese a las diferencias, me ha entregado su amor y apoyo incondicional. No podría haber llegado aquí de no ser por tu incansable tarea de madre.

A mis amigas, que son fuente de inspiración constante en mi vida, quienes gracias a sus reflexiones y conversaciones forjaron también lo que soy. A Samanta, Cocó, Camila, Mayra y Noemí, mujeres valientes que me acompañan día a día y son contención frente a las adversidades. A Catalina, por reencontrarnos en este camino y ser una extraordinaria compañera de risas y estrés, fuiste un pilar fundamental en mi paso por la universidad.

A las profesoras Clotilde y Luz, quienes compartieron sus valiosas experiencias de vida. Así también, a las profesoras que brindaron su testimonio en un tremendo ejercicio por conservar la memoria a través del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Finalmente, a mi compañera Constanza, quien me acompañó de manera firme en este proceso y quien me alentó siempre a seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles. Te agradezco por tu amor, por tus reflexiones y conversaciones, de donde surge este tema de investigación. Gracias por empujarme y celebrar cada pequeño logro.

# Índice

Introducción.....	1
Red de Objetivos e hipótesis .....	3
Metodología.....	4
Marco teórico.....	5
Capítulo 1: Antecedentes sobre las mujeres docentes en el siglo XX y el surgimiento de la Asociación Gremial de Educadores de Chile durante la dictadura militar.....	9
1.1 La inserción de las mujeres a la educación durante el siglo XX.....	10
1.2 Feminización de la carrera docente y la participación de profesoras en espacios sindicales .....	11
1.3 Organizaciones magisteriales y el surgimiento de la AGECH.....	12
Capítulo 2: Las profesoras y sus trayectorias políticas: al alero del movimiento de mujeres durante la dictadura y su participación en la Asociación Gremial de Educadores de Chile.....	17
2.1 Trayectorias políticas de las profesoras y su vinculación con otras organizaciones.....	17
2.2. Revista Signos y la AGECH.....	22
2.3. Las profesoras y sus acciones en el desarrollo de la AGECH.....	24
Parte III: El magisterio y el problema de género: el acceso a dirigencias y el Programa de Capacitación Sindical de la Mujer Profesora en la AGECH.....	26
3.1. La orgánica de la AGECH.....	27
3.2. La desigualdad sindical en el gremio y la AGECH.....	27
3.3. La AGECH y el Proyecto de Capacitación Sindical de la Mujer Profesora.....	30
Reflexiones finales .....	34
Bibliografía.....	36
Fuentes.....	38

*A las mujeres  
A quienes la simple existencia  
Constituye un acto de resistencia.*

*A las profesoras  
Que el aula no deje de ser jamás  
Su trinchera de lucha.*

## Introducción.

El golpe de Estado liderado por las FFAA y Augusto Pinochet perpetrado el 11 de septiembre de 1973 inicia una dictadura que se extenderá por más de 17 años y que se constituye como uno de los fenómenos de mayor relevancia en torno al pasado reciente de Chile. El régimen militar va a desplegar sus aparatos represivos en contra de la población civil militante y/o simpatizante hacia el gobierno de la UP, Scocco (2010) destaca la brutalidad de la represión y cómo esta se institucionalizó a través de diversas organizaciones que buscaban perseguir y aniquilar cualquier tipo de oposición. De esta forma, la violación a los derechos humanos se configuró como una práctica sistemática en la dictadura (Cornejo et al., 2013) a través de la tortura, el exilio, desaparición forzada, muerte, persecución política, violencia sexual, entre muchos otros.

En este complejo escenario, las organizaciones sociales fueron intervenidas y reducidas junto con la eliminación de los partidos políticos y cualquier grupo opositor al régimen. Así también, se inició una de las mayores persecuciones al gremio docente en su historia, según Marchant (2020), existió una política de represión durante los primeros años que buscó el control y la *“depuración del profesorado”* (p.24). Esto con el objetivo de aniquilar manifestaciones de índole político por parte de los y las profesoras. Así, los colegios tanto privados como públicos fueron objeto de control y una estricta vigilancia: las organizaciones estudiantiles y docentes, los centros de padres y apoderados, y todo tipo de reuniones se dieron por extinguidas (Marchant, 2020). De esta manera, la actividad sindical del magisterio *“sufrió la proscripción legal y la persecución de sus dirigentes más reconocidos”* (Matamoras, 2017, p. 209).

En la misma línea, Zurita (2017) nos relata aspectos relevantes en torno a la represión y vigilancia hacia el profesorado y cómo diferentes mecanismos, algunos más sutiles que otros, penetraron en los establecimientos educacionales. El profesorado, sobre todo aquellos que tenían una posición política y eran contrarios a la dictadura, se constituían como un peligro para el régimen, uno que era necesario enfrentar (Zurita, 2017).

Respecto a la situación de precarización cada vez mayor del magisterio y los/as profesoras, Matamoras y Álvarez (2022) analizan el proceso de la privatización de los establecimientos educacionales y las crecientes prácticas autoritarias en torno al profesorado. En la misma línea, Zubicueta (2012) menciona el complejo escenario vivido por los y las docentes en la década de los 80'; el traspaso de establecimientos educacionales dependientes del Estado a los Municipios; el financiamiento de subvención municipal; el hecho de no poder sindicalizarse; entre otras. Vale decir, los y las profesoras van a ser sometidos a cambios estructurales en su profesión que van a ir en desmedro de lo construido por el magisterio en las décadas anteriores y lo que se conoció como Estado Docente.

Tras el despojo de las organizaciones sindicales y gremiales de los y las profesoras, la dictadura militar impondrá y creará el Colegio de Profesores en 1974, el cual se alineó con los intereses y proyectos del régimen en cuanto a sus políticas educativas (Marchant,

2020). Es decir, el CdP se estableció como un brazo más de la dictadura y no como un ente representativo de las demandas y posiciones de los/as docentes en torno a las transformaciones que experimentó la educación chilena durante el régimen militar. Sin embargo, el decreto de Ley N° 3.621 dictado en 1981 permitirá desmonopolizar a los diferentes Colegios Profesionales, entre ellos el de profesores, además, se elimina la afiliación obligatoria al CdP para poder ejercer como docente (Zubicueta, 2012). Permitiendo así, la conformación de la Asociación Gremial de Educadores de Chile.

En este marco de profundas transformaciones en el ámbito educacional y producto de un largo proceso reflexivo y organizacional en diferentes espacios locales por parte de maestros/as, en noviembre de 1981 se constituirá la AGECH. A ese acto llegaron 31 profesores/as de las regiones Metropolitana, Quinta, Séptima y Octava, quienes van a firmar *“la organización, aprobaron los estatutos y conformaron el directorio nacional”* (Zubicueta, 2012, p. 83). Dicha organización buscaba la reivindicación de las principales demandas del magisterio, no obstante, también abrazará rápidamente la lucha antidictatorial y las demandas que emanaban de una sociedad profundamente reprimida.

El proyecto de la AGECH, durante sus primeros años significó un extenso trabajo y crecimiento en términos territoriales, según Zubicueta, a fines del primer año de trabajo ya alcanzaba los 1600 socios y 18 consejos provinciales” (2012, p. 90). Además, esta organización se caracterizó, según Cornejo y otras, por su colaboración con los movimientos sociales y la protesta nacional, así como también con la solidaridad desplegada con las/os trabajadoras/es y las organizaciones opositoras a la dictadura (2007).

Así, la conformación de la AGECH y sus diversas formas de resistencias surgen como un elemento relevante en la historiografía. En la última década se ha profundizado e investigado en torno al papel político y social del profesorado y el magisterio durante la dictadura; Reyes (2005) aborda, entre otros puntos, el proyecto pedagógico transformador de dicha organización; Zubicueta (2012) analiza el rol político de los y las docentes durante la dictadura, a través de la Coordinadora Metropolitana y la AGECH; Ravest & Vergara (2018) investigan el rol transformador de las/os docentes mediante sus discursos y su relevancia al interior del gremio.

No obstante, se vislumbra un vacío en cuanto a investigaciones con una perspectiva de género, en un estudio sobre sindicalismo docente en Chile, Matamoros recalca la necesidad de avanzar en esta materia (2020). Esto porque, por ejemplo, existe una alta feminización en el trabajo docente, pero esto no se refleja necesariamente en las dirigencias sindicales. Lo expuesto, nos invita a reflexionar en torno a las problemáticas de género que atraviesan al magisterio y sus diversas organizaciones. Nos referimos no sólo a la falta de presencia de mujeres en espacios de decisión y las dirigencias, sino también a la escasa visibilidad de sus experiencias, subjetividades y roles ejercidos al interior de las organizaciones magisteriales.

Entonces, resulta fundamental reflexionar en torno al papel de las mujeres en la organización magisterial, en específico, en la AGECH. Además, si es posible que dicha organización tomara o no en consideración la problemática de género, tanto en su discurso como en la práctica. Bajo esta premisa, la pregunta que guiará la presente investigación es **¿Qué rol tuvieron las mujeres en la organización y desarrollo de la AGECH durante la dictadura civil militar entre el periodo de 1981-1987?**

### **Red de Objetivos e hipótesis**

**Objetivo general:** Analizar el rol que tuvieron las mujeres docentes en la Asociación Gremial de Educadores de Chile durante la dictadura civil militar durante el periodo 1981-1987.

### **Objetivos específicos:**

1. Caracterizar el proceso de inserción de las mujeres a la docencia durante el siglo XX, las principales organizaciones magisteriales y el surgimiento de la Asociación Gremial de Educadores de Chile durante la dictadura.
2. Analizar las trayectorias políticas de las profesoras, su vinculación con los movimientos de mujeres y su experiencias y tareas al interior de la AGECH.
3. Analizar la orgánica de la AGECH: la política de democratización sindical y la capacitación para mujeres dirigentes que se desarrolló en la AGECH.

Expuesto nuestro objetivo general y específicos que guiarán nuestra investigación, la hipótesis que se plantea es que el rol de las mujeres fue fundamental en la gestación y desarrollo de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, no sólo por el alto número de profesoras que participaron en la organización, sino también por el despliegue de diferentes prácticas con la finalidad de extender el proyecto pedagógico y social de la AGECH. No obstante, este hecho no se reflejó jamás en la representatividad en términos proporcionales de las mujeres en los cargos de dirigencias ni en la participación de las profesoras en los principales espacios de decisión.

Sin embargo, la problemática de género que atraviesa al magisterio, sobre todo aquella dirigida a las mujeres y la privación de los espacios de decisión es un fenómeno que la AGECH intentará subsanar a través de, por ejemplo, la capacitación de mujeres dirigentes con la finalidad de democratizar los espacios sindicales. Dicha práctica, si bien quedará a la deriva luego de la unificación al colegio de profesores, se puede configurar como un precedente y un elemento de relevancia para uno de los puntos más urgentes en la agenda de género para el magisterio en la actualidad.

## Metodología

La presente investigación tendrá un enfoque cualitativo, en cual, según Quintana, tiene como objetivo centrarse “*en la comprensión de una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas*” (p. 48, 2006). Este enfoque nos permitirá develar las experiencias, memorias y subjetividades de las profesoras en la AGECH.

El enfoque cualitativo de caracteriza por buscar comprender el punto de vista de los sujetos a investigar en torno a los sucesos y cuestiones que le rodean y te permite, por lo tanto, “*profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad*” (Hernández et al, 2014, p. 364). Esto es, precisamente, lo que busca este proyecto, profundizar sobre las experiencias y subjetividades de las profesoras en la organización gremial a través de su participación, roles y también reflexiones.

Asimismo, el método cualitativo concentra una amplia gama de herramientas que permiten profundizar la investigación, para efectos de ésta, se optará por la revisión de archivos, tanto escritos como orales, la revisión bibliográfica y la realización de dos entrevistas de carácter semiestructurada. Lo primero está referido a documentos en torno a la AGECH de carácter administrativo, discursos y la revista Signos presentes en el Archivo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y ésta última gracias al archivo personal de la profesora Clotilde Soto. Además, se analizarán 7 testimonios orales de 6 profesoras y 1 profesor participantes de la AGECH presentes en el archivo audiovisual del Museo de la Memoria y Derechos Humanos y el análisis de 2 entrevistas a profesoras.

Lo segundo tiene que ver con la revisión de artículos, libros y producción académica sobre la temática en particular de la AGECH y también sobre las profesoras durante el siglo XX y su inserción en el mundo público y político. Lo tercero y último se refiere a la realización de dos entrevistas a profesoras de la AGECH, las cuales resultan atingentes, puesto que dicha herramienta, según Tonon, “*es fundamentalmente un encuentro entre sujetos en el cual se busca descubrir subjetividades*” (2009, p. 47).

Al respecto, Restrepo la define como una instancia de diálogo que fomenta el hallazgo de subjetividades, donde surgen “*representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados*” (2003, p. 104 citado en Tonon, 2009). De esta manera, esta técnica de recolección de información nos permitirá abrir el diálogo con las entrevistadas, realizando especial énfasis en su participación organizativa y las experiencias en torno a determinadas temáticas.

## Marco teórico

Expuesto nuestro problema de investigación, resulta necesario ahondar en los supuestos teóricos en los cuales se enmarca y se sustenta el análisis, me refiero a la Historia Reciente. Así también, las categorías de Memoria y Género son claves para la comprensión del fenómeno y sujetas de nuestro trabajo. En este sentido, se pretende analizar y profundizar cada uno de estos conceptos en términos teóricos, pero también metodológicos, teniendo en consideración sus alcances y limitaciones.

En primera instancia, la Historia del presente se constituye, en palabras de Franco y Levín producto del dolor, esto porque surge tras los desastres ocurridos en el corazón occidental a lo largo del siglo XX a raíz de la Gran Guerra, la Segunda Guerra Mundial y el terrible suceso del Holocausto (2007). Para el caso de Latinoamérica, habrían sido las experiencias de las últimas dictaduras militares y el despliegue de Estados terroristas las que promovieron el análisis en torno al pasado reciente. Es en este marco donde se gesta un marco epistemológico y cuestionamientos propios de este campo historiográfico en construcción (Ibarra y Carrera, 2010), vale decir, se constituye de preguntas, preguntas, sujetos/as y objetos de estudios que responden a una temática en particular.

Estos sucesos que se constituyen objeto de análisis para la historia reciente, no cabe duda, trajeron consigo graves consecuencias para las sociedades y los territorios, producto del despliegue sistemático y estructural de diferentes formas de persecución, asesinatos, torturas, exilios y otras violaciones a los derechos humanos. Para el caso de Chile, la dictadura militar que duró más de 17 años expresó su cara más cruel en el desarrollo de una violencia estructural a través de la trasgresión y violación a los derechos humanos de una parte importante de la población. En esta línea, La Historia del tiempo presente y sus objetos de estudio no se delimitan de forma estricta por parámetros cronológicos, sino que su cercanía *“se expresa en la coetaneidad entre pasado y presente, por la supervivencia de quienes protagonizaron esa historia, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado o la contemporaneidad entre el historiador y su objeto de investigación”* (Ibarra y Carrera, 2010, p. 14)

Henry Rousso sostiene que la peculiaridad de la Historia reciente es que su interés está dado en un presente que aún le pertenece, en un escenario donde este pasado traumático está lejos de estar concluido (2018). Vale decir, las problemáticas de las dictaduras y los hechos traumáticos que ahí sucedieron aún permanecen en el relato del presente y persisten en las subjetividades y recuerdos de aquellos testigos y/o sobrevivientes.

En esta línea, el autor reflexiona y señala que esta historiografía se enfrenta a lo trágico del pasado e intenta esbozar una forma de hacer historia incluso cuando ésta sobrepasa lo comprensible y aceptable. Además, se enmarca en todos aquellos lugares *“donde el pasado reciente dejó sus marcas a fuego, en los cuerpos, en las mentes, en los territorios, en los objetos”* (Rousso, 2018, p. 19). Esto es, los impactos que aún se manifiestan en el presente en diferentes aristas de la vida. Para el caso de nuestro problema de

investigación, las profesoras y su participación gremial y también política en la AGECH trascendió de diversas formas en un contexto de violencia, represión y persecución de cualquier forma de oposición. En este sentido, los efectos de la dictadura y el modelo que instalará también en el sistema educativo transgredieron de muchas maneras el quehacer del profesorado en general.

Además, otro elemento que destaca el autor es la presencia de testigos en este análisis de la historia presente, siendo otra de sus particularidades. Con esto se refiere a la posibilidad de acceder a testimonios de sujetos/as de quienes experimentaron determinados sucesos. En el caso de la historia reciente, se refiere al relato de personas que experimentaron, en la mayoría de los casos, sucesos traumáticos en su pasado. Al respecto, Traverso menciona que este campo de estudio recoge estos testimonios y los utiliza como archivos de análisis tanto como los documentos escritos, vale decir, se pone en valor otro tipo de fuentes para acceder a estos relatos sobre el pasado reciente.

De esta forma, consideramos que nuestro problema de investigación referido a la participación de mujeres en la Asociación Gremial de Educadores de Chile durante la dictadura militar chilena se inscribe en el marco de la Historia Reciente. Esto no sólo porque aborda un periodo traumático en la historia social de Chile, sino también porque se pretende ahondar en las experiencias y subjetividades de aquel suceso a través de la memoria y archivos en torno a las profesoras que participaron en la AGECH. En este sentido, Traverso reflexiona en torno a la relación que tienen la historia y la memoria y cómo esta última se ha transformado, incluso en un objeto de investigación para la historia del tiempo presente, irrumpiendo así en el campo historiográfico (2007). Por lo tanto, se configura como una categoría elemental para este trabajo y resulta necesario su análisis y conceptualización.

En segunda instancia, la memoria puede ser entendida, en palabras de Todorov, como la “*conciencia del tiempo transcurrido*” (2013, p. 17). Esto hace referencia a la capacidad de los humanos de estar conscientes de su inmersión en el tiempo, esto ya sea en términos individuales o colectivos. De esta manera, el autor también realiza una precisión en torno a este término y la oposición que se le ha otorgado al olvido en relación a este concepto. Todorov es enfático al señalar que los términos contrapuestos serían la conservación y el olvido, mientras que la memoria no sería más que la interacción entre ambos. Además, menciona que la memoria se trataría siempre de una selección; algunos recuerdos son evocados, mientras que otros son apartados (2013). Entonces, es posible decir que la memoria se configura como una acción que puede estar compuesta tanto del olvido como la conservación de determinados recuerdos.

En esta línea, Traverso va a expresar que esta percepción del pasado se encuentra siempre mediada por el presente, con esto nos referimos no sólo a la evocación de una serie de preguntas en torno a los sucesos y las huellas que ha dejado este pasado traumático, sino que son sus representaciones las que surgen al momento de reflexionar sobre este tema (2007). Al respecto, Todorov apunta a que los historiadores/as jamás tendrán acceso a las huellas materiales y psíquicas de lo ocurrido en su totalidad, sino que más bien al

resultado de una construcción consciente o inconsciente (2013), es decir, se produce una selección y apartado de determinados elementos.

Así también, Stern rescata algunos elementos fundamentales respecto a la memoria. El primero se refiere a la constatación de que la memoria y sus significados, tanto para la sociedad como la democracia aún se encuentran en construcción. Un segundo elemento que me parece clave se refiere a que la memoria no se refiere sólo a los recuerdos de algunos sucesos, sino al proceso de otorgarles un significado. En este marco

no sólo los hechos importan, sino también las emociones, las consecuencias y las respuestas que produjeron; no sólo las palabras, sino el lenguaje del cuerpo, las imágenes, los sonidos y los olores; no sólo las certezas, sino las confusiones, los malentendidos y los conflictos en las relaciones sociales (Stern, 2013, p. 21).

Todo lo anterior podría develar o no un significado mayor y un punto de inicio para tomar acciones en torno a una comunidad.

Un tercer y último componente de la memoria que aborda el autor se refiere a la lucha en torno a la memoria, esto porque debido a los pasados traumáticos, el otorgarle un significado a dicha experiencia puede desembocar en una lucha social (Stern, 2013). Esto sobre todo si fue el Estado el encargado de otorgarle la legitimidad a un régimen violento, creando un relato oficial que intentará, justamente negar los hechos y generar indiferencia ante la violencia ejercida. Al respecto, Todorov alude a que *“las tiranías del siglo XX han sistematizado su apropiación de la memoria y han aspirado a controlarla hasta en sus rincones más recónditos”* (2013, p. 1). A pesar de su rotundo fracaso, el autor realiza un análisis en torno a la importancia que se le ha atribuido a ésta, no sólo por parte de los totalitarismos, sino también como una forma de resistencia hacia estos regímenes.

Sin embargo, esto que podríamos denominar lucha o movimientos por la memoria trasciende en el tiempo y no termina sólo con el fin de la dictadura, sino que se extiende, debido a que *“la herida humana o cultural persiste”* (Ottone, 2013, p. 9). De esta forma, la memoria irrumpe en el escenario social, político e histórico. En este último, si bien contiene algunas consideraciones como las que menciona Traverso respecto al rigor histórico o la necesidad de no perder de vista el contraste de fuentes y llegar a generalidades a partir de un relato. Sin embargo, Ottone señala que, si bien la memoria no contiene una verdad, sí que contiene verdades, aludiendo a un pasado que aún se encuentra vivo en el presente (2013). Memoria e Historia no se contraponen, sino que, por el contrario, es posible, dirá Todorov, encontrar una complementariedad y enriquecimiento por parte de ambas (2013)

En tercera instancia, tenemos el cruce entre memoria y género. Al respecto, Graciela Sapriza en un análisis en torno a los testimonios de mujeres en la dictadura uruguaya, reflexiona en torno a estos dos conceptos y cómo estos interactúan al interpelar la historia

reciente desde una perspectiva de las mujeres (2010) Esto nos invita a cuestionar las memorias oficiales y cómo las mujeres se han visto, en constantes oportunidades, fuera del relato oficial. Bajo este preludeo, la autora nos invita a cuestionar de qué manera son abordados los testimonios y experiencias de las mujeres en el caso de las dictaduras del Cono Sur ¿acaso las mujeres tienen una memoria particular? ¿qué elementos disruptivos pueden gestarse en los relatos de mujeres? ¿las mujeres son portadoras de una memoria específica? (Sapriza, 2010). Esto abre diversas interrogantes en torno al papel de las mujeres, sus experiencias y subjetividades como sujetas en el desarrollo de la historia reciente.

Así, el género, las mujeres y sus memorias durante el periodo de la dictadura civil militar ha sido abordado tanto desde la historiografía como los estudios feministas. El abordaje principal ha sido en torno a la violencia política y sexual ejercida por los grupos represivos sobre los cuerpos feminizados. Al respecto, Jelin señala algunas tensiones presentes en las memorias represivas hacia las mujeres y cómo a través de sus relatos se han materializado una serie de experiencias traumáticas. Además, señala que una de las maneras de repensar el género en la memoria tiene que ver con dar un espacio a esas voces que no han sido escuchadas. Esto porque nos permite ahondar en experiencias diferentes, configurando una pluralidad de testimonios, lo cual implica no sólo la legitimación, sino también el reconocimiento de diferentes experiencias que escapan del poder dominante.

Sin embargo, es posible dilucidar que gran parte de los relatos de memoria en *“los discursos generizados que aparecen, se encuentran cargados de contenidos que no rebasan los límites del marco normativo sexo-género”* (Faure Bascur, 2018, p. 5). Esto se refiere a una reproducción de ciertos estereotipos en torno a los relatos, vale decir, se observa que aquellos atributos que le han otorgado social y culturalmente a lo masculino como el heroísmo, fuerza, valentía están presentes en los relatos masculinos. Mientras que, respecto a la memoria de las mujeres, se le han atribuido elementos más vinculados a la pasividad, fragilidad y sus experiencias han sido relajadas al espacio privado-doméstico.

Jelin también señala que existen algunos niveles en cuanto al lugar de las mujeres en la resistencia en el periodo de la dictadura como sujetas políticas de forma activa. En la guerrilla, en los movimientos de derechos humanos y en la expresión pública de sus relatos (2020). No obstante, resulta necesario ahondar en el énfasis que se le otorga a la participación de las mujeres en torno a su posición de madres, y familiares. En palabras de Jelin, *“su lugar social está encajado en vínculos familiares naturalizados, y al legitimar la expresión pública del duelo y el dolor, reproduce y refuerza estereotipos y visiones tradicionales”* (2020, p. 542).

En relación a esto último, existen diversos estudios que analizan la participación de las mujeres en las resistencias hacia los regímenes dictatoriales desde su “rol tradicional” de madre, hija, pareja, desde el ámbito privado. Al respecto, Jelin también señala que al momento de recordar y hacer públicas sus memorias desde este enclave, implica que su

testimonio se encuentra en una posición de testigo-observadora del protagonismo de otro; un familiar detenido-desaparecido, silenciando así sus propias experiencias (2020). Sin embargo, estas conceptualizaciones pueden encontrar algunas consideraciones.

Así lo evidencia Carla Peñaloza en su artículo sobre las mujeres en la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos, en el cual reflexiona en torno al carácter político de las movilizaciones llevadas a cabo por estas mujeres (2015). De esta forma, algunos análisis pretenden decir que las mujeres llevan a cabo la búsqueda de sus familiares por su rol de procreadora y sus lazos sentimentales, así *“su lucha no es más que la prolongación de un dolor privado”* (Peñaloza, 2015, p. 965). No obstante, esta premisa muy asentada en los discursos del Cono Sur puede ser debatida, sobre todo en el caso chileno, dirá la autora. Esto porque las acciones reivindicativas de estas mujeres si bien es personal, también es político, no quedando limitado sólo al espacio privado, sino que se impusieron en el ámbito público. Además, otro supuesto que pone en tensión es la excepcionalidad de las mujeres en la arena política, el discurso de que son mujeres y familiares que se enfrentan por primera vez al espacio político y social.

Entonces, podríamos considerar que el género en la memoria nos invita a reflexionar en torno a la existencia o no de pluralidad en los testimonios, quién, para qué y por qué. En este sentido, el presente trabajo de investigación busca profundizar en torno a las experiencias, subjetividades y memorias de las profesoras en la AGECH no sólo porque existe una escasa información respecto a ellas en la organización y sus roles, sino en un intento por reivindicar su accionar en un escenario tan complejo como la dictadura. Así también, su decisión de participar y expandir el proyecto pedagógico y social de la AGECH fue también política y comprometida con la causa del rechazo a la dictadura y la defensa de los derechos humanos.

## **Capítulo 1: Antecedentes sobre las mujeres docentes en el siglo XX y el surgimiento de la Asociación Gremial de Educadores de Chile durante la dictadura militar.**

El objetivo del presente capítulo es ahondar en los antecedentes que nos permitan entender el papel que han jugado las mujeres en el rubro educativo. En este sentido, existen algunos elementos trascendentales como lo es el desarrollo de la Escuela Normal de Preceptoras a finales del siglo XIX y sobre todo a lo largo del XX. Así también, resulta necesario abordar el hito que significó el decreto de Amunátegui y el acceso a la educación superior por parte de las mujeres. En esta línea, vamos a profundizar los impactos de esta política y cómo influyó en algunos rubros que, podríamos decir, se encuentran feminizados, entre los cuales se encuentra la pedagogía. Finalmente, es menester resaltar algunos elementos como lo es gremio de profesores durante la UP, su desintegración de cara a la dictadura y la conformación de la AGECH durante la década de los 80’.

### **1.1 La inserción de las mujeres a la educación durante el siglo XX.**

La inauguración de la primera Escuela Normal de Preceptoras en 1854 en Santiago marcó un hito relevante en la inserción de las mujeres, sobre todo aquellas provenientes de sectores vulnerables, en el mundo profesional (Londoño, 2017). En el sitio de Memoria Chilena, se señalan algunos elementos importantes en el desarrollo de este proyecto, el cual estuvo a cargo de la congregación religiosa del Corazón Sagrado. El currículum para estas profesoras de educación primaria estaba orientado a asignaturas convencionales como lengua, literatura, matemáticas, bordado, costura, entre otras (s.f). No obstante, en 1883 la institución fue trasladada a una estructura estatal y a manos de profesoras alemanas, Este giro, según la autora Macarena Peña, significó un cambio trascendental para la formación de las pedagogas, en tanto impulsó el carácter científico y profesional del currículum. (como se citó en Memoria Chilena, s.f)

Este momento coincide con lo que se ha denominado la primera profesionalización, Egaña et al señalan que, si bien existió una incorporación cada vez mayor de las mujeres a la educación primaria, su profesionalización en la práctica no existía. Sin embargo, esto cambiaría con la llegada de educadoras extranjeras a partir de la década del 80, abriéndose un cambio de perspectiva para niñas y preceptoras. De hecho, datos del Censo de 1895 señala que mientras en las escuelas normales de perceptores había 326 alumnos matriculados, en la de preceptoras el número ascendía a 469 alumnas (2000).

Entre 1887 y 1935 se habían graduado 2.289 mujeres como profesores en educación primaria y hacia mediados del siglo XX la cifra ya superaba las tres mil profesoras (Educarchile, 2020). La apertura de la Escuela Normal de Preceptoras resulta significativa puesto que permitió no sólo el ingreso de mujeres a un rubro que les permitiera tener cierta estabilidad laboral y financiera, sino también adentrarse en el espacio público de la educación. Además, es fundamental destacar que este proyecto estaba orientado a mujeres de los sectores más pobres de la sociedad, lo cual también tuvo un impacto en el discurso del proyecto educativo de esta institución. Así lo evidencia el discurso de su directora en el traspaso, Teresa Adametz, quien señaló que todos los servicios proporcionados por la institución se debían a un préstamo por parte de sus conciudadanos y que dicha deuda sólo podía ser saldada de dos formas; siendo buenas estudiantes de la escuela para luego ser buenas maestras del pueblo (citada en Elige Educar, 2017)

Durante la segunda mitad del siglo XIX, existieron grandes avances e intentos por incorporar a las mujeres a la vida pública, laboral y educacional, espacios que fueron históricamente restringidos. En este sentido, la feminización y este momento de primera profesionalización de las docentes mujeres en la educación primaria se desarrolló “en el marco de una carrera funcionaria que facilitó este inédito espacio de incorporación de mujeres a la vida pública” (Egaña et al, 2000, p. 106).

El decreto Amunátegui promulgado en 1877 se inserta en este marco puesto que, autorizaba el acceso de las mujeres a la educación superior estipulando que debían rendir exámenes bajo las mismas condiciones que sus compañeros varones. Así, las primeras mujeres universitarias eligieron las carreras de medicina y derecho, sin embargo, medio

siglo después, *“la incorporación de las mujeres a la vida universitaria se había ampliado de manera sustantiva a carreras como las de química y farmacia, odontología, pedagogía, obstetricia, enfermería y trabajo social”* (Memoria Chilena, BND). De manera que, hacia la mitad del siglo XX ya existían más de ocho mil mujeres que habían sido parte de la educación superior y, si bien se constituía una comunidad heterogénea de mujeres profesionales, el oficio predilecto fue el de profesora de estado.

De la misma forma, la creación del Instituto Pedagógico en abril de 1889 implicó un avance importante en la historia de la pedagogía chilena y la profesionalización de la carrera del profesorado, ya que permitió la formación de profesores de educación secundaria (Memoria Chilena, BND). Sin embargo, el establecimiento abrió la puerta a mujeres sólo cuatro años después bajo la dirección Domingo Amunátegui Solar. En este sentido, a finales del siglo XIX tendremos la presencia de mujeres en la educación tanto primaria como secundaria.

En este marco, el sitio Memoria Chilena señala que, un aspecto olvidado del decreto Amunátegui, mencionado con anterioridad, es el impulso que este le dio a la educación secundaria femenina, un paso previo y necesario para la ampliación de instituciones educativas dirigida por y para las mujeres, fuente laboral para las futuras profesoras. En esta línea, dicho avance, viene a subsanar el abandono estatal, donde durante 14 años las mujeres que accedieron a la educación universitaria provenían de colegios exclusivamente privados, debido a que recién a finales del siglo XIX van a surgir los primeros liceos femeninos fiscales.

Las instituciones secundarias femeninas se van a expandir de manera considerable a partir del siglo XX, en donde también se igualan los planes de estudio para hombres y mujeres, cambiando la perspectiva tradicional-doméstica de enseñanza orientada a las últimas. Este hecho permitió no sólo la ampliación de cobertura educacional para las mujeres, sino también las posibilidades de ingresar a la universidad y el ejercicio de la labor docente en los niveles primario y secundario.

## **1.2 Feminización de la carrera docente y la participación de profesoras en espacios sindicales**

Los diferentes avances en esta materia y los esfuerzos por insertar a la mujer en el espacio educativo y profesional van a dar cuenta del fenómeno denominado como feminización docente que se desarrolló entre 1860 y 1930. Dicho proceso resulta complejo y se debe a diferentes elementos, tales como el aumento de escuelas primarias para niñas, el comienzo de las escuelas mixtas a cargo de preceptoras, así también el establecimiento de las escuelas normales de mujeres estatales, el poco interés mostrado por hombres por desempeñarse como docentes y los discursos sobre la idoneidad de la mujer maestra. Respecto a esto último, Salinas ahonda sobre el imaginario y el ideal sobre las mujeres y su identidad para la educación gracias a su naturaleza femenina, lo que habría también impulsado la feminización de la profesión (2018)

En este marco, el aumento de docentes mujeres fue vertiginoso, a raíz de los datos recolectados por las autoras Batista et al, se puede observar cómo el porcentaje de

profesoras fue en aumento, en 1880 representaban el 63% y ya hacia 1920 representaban el 76% con 8500 profesoras (2022). Además, señalan que se ha demostrado que las maestras durante las primeras décadas del siglo XX compartieron espacios de movilización sindical y también habrían generado un lugar diferenciado al interior del magisterio, conectándose con un incipiente movimiento feminista.

Al respecto, Salinas profundiza sobre la politización de maestras al interior de la Asociación General de Profesores durante las décadas del 20 y 30 del siglo. Dicho texto pone de manifiesto que la posibilidad de afiliarse le brindó espacios políticos que lograron apropiarse y usar en pos de sus propias reflexiones y demandas *“adhiriendo e identificándose con el proyecto gremial, a la vez que lograron diferenciarse a partir de su condición femenina, lo que se expresó de forma particular en la incorporación de demandas de género en los acuerdos y resoluciones”* (2022, p. 198). De esta forma, la docencia generó una oportunidad para que las mujeres se incorporen a la vida pública y también política.

Salinas et al, en su artículo sobre las mujeres en el gremio durante las primeras tres décadas del siglo XX, destacan el rol de éstas en la AGP. Las autoras señalan que la importancia no reside tanto en las profesoras y su acceso a las dirigencias que, claramente no fueron proporcionales a su peso en el magisterio, sino más bien al hecho de que dicha organización dio espacio para las demandas propias de las profesoras desde su identidad como mujeres docentes (2001). Esto último se evidencia en diversas reflexiones como, por ejemplo, sobre las vulneraciones hacia las profesoras rurales, al desempleo de preceptoras, educación sexual, mejora de sueldos etc. En este sentido, las maestras se harán parte del debate público, en el cual van a plantear la discriminación de la cual son objeto las mujeres y las diferentes alternativas para avanzar hacia una igualdad social y también al interior del gremio.

### **1.3 Organizaciones magisteriales y el surgimiento de la AGECH.**

Ahora bien, a mediados del siglo XX se experimentó un fuerte auge de las organizaciones magisteriales y el fortalecimiento de las mismas a través de, por ejemplo, la creación de la Federación de Educadores de Chile en 1944 que agrupó a 8 organizaciones diferentes de profesores y que perdurará hasta 1970 (convirtiéndose en la organización más duradera del magisterio). Iván Nuñez define a esta como el órgano central encargado de coordinar los esfuerzos teniendo en consideración las aspiraciones de las sociedades miembros de la federación (1986). No obstante, pese a congregarse a diferentes grupos, estos mantenían una autonomía importante. Durante los años 50 se va a vivir un escenario en donde los profesores van a fortalecer de manera considerable su organización y más tarde, durante la década de los 60 y 70, van a experimentar las grandes huelgas del magisterio, quedando en evidencia la gran capacidad organizativa y social de los docentes para generar grandes movilizaciones.

De esta manera, el movimiento del magisterio a mitades del siglo XX experimenta una gran consolidación en términos organizativos, esto no sólo por la cantidad de

movilizaciones, sino también por el carácter decisivo de éstas. En este sentido, Marchant da cuenta de la histórica movilización que se llevó a cabo en 1968, donde se logró agrupar más de 200 mil trabajadores de la educación en todas sus ramas, dando lugar a la huelga de mayor envergadura registrada alguna vez en el territorio (2020), esto se tradujo en un apoyo del 90% de docentes al movimiento. El autor también destaca el vínculo que se generó no sólo entre profesores, sino también con estudiantes y apoderados. No obstante, es posible evidenciar un vacío respecto a las investigaciones sobre la situación particular de las maestras al interior del gremio docente en este periodo.

La llegada de Salvador Allende y el proyecto de la Unidad Popular al poder significó grandes transformaciones e impactó de diferentes maneras en la sociedad y las organizaciones sociales, incluyendo al gremio docente. Así, en 1970 tendrá lugar la Asamblea Constituyente del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, en donde se gesta una declaración de principios. En esta se señala, por ejemplo, la conciencia de clase, el antiimperialismo, la no distinción y la integración de todos los trabajadores del sistema educativo (Marchant, 2020). Sin embargo, dicho proyecto que intentó unir a todos los sectores de la educación en un sindicato único se vio truncado por el golpe de Estado en septiembre de 1970.

Así, y como se expuso con anterioridad, la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet va a limitar, prohibir y reprimir con brutalidad cualquier tipo de oposición social y política. En este marco, las organizaciones sociales serán abolidas del escenario público, incluyendo al gremio de profesores, en donde se instalará de manera arbitraria el Colegio de Profesores.

Sin embargo, resulta esencial destacar las expresiones y organizaciones que se organizaron de forma temprana en contra del régimen militar, rearmándose y creando diversas formas de protesta y resistencia. En esta línea, la iglesia jugó un papel relevante como agente y espacio de rearticulación y contención de quienes buscaron ayuda en los primeros años de represión masiva. Con esto nos referimos al Comité de Cooperación para la Paz en Chile que funcionó desde 1973 y duró dos años, donde luego sería reemplazado por la Vicaría de la Solidaridad. Así también, encontramos diversas organizaciones de mujeres, quienes tomaron un mayor protagonismo en la lucha contra la dictadura y que durante la década de los 80 se van a multiplicar. Algunos ejemplos son la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Agrupación de Mujeres Democráticas, entre otras.

Respecto al espacio brindado por las iglesias, Zubicueta señala la importancia de estos en la rearticulación del gremio de profesores al constituirse como un primer espacio de unificación y reflexión de la situación del país. De esta forma, comenzó a funcionar al tiempo el Departamento de Capacitación Laboral (DECAL), en donde se agrupaban trabajadores, quienes se encontraban en busca de ayuda producto de problemas, siendo el despido injustificado uno de los mayores problemas. En dicha organización, el número de mujeres era mayoritario (2013, p. 65)

En esa línea, la profesora Clotilde Soto, miembro de la AGECH y militante clandestina del partido comunista comenta de qué manera llegó a la Vicaría luego de experimentar la represión luego de ser detenida en Villa Grimaldi:

Yo en el 76 escuché que en la Vicaría se reunía la gente que había estado presa y como yo estaba muy shockeada todavía y quería volver a hacer cosas, porque al final quedé herida (...), todas las secuelas. Pero una quiere sanar, no quise vivir angustiada por eso, no soy víctima. Entonces, en la Vicaría se formó una organización que era la DECAL, ahí empezamos a ir profesores (2023)

Así, en 1977 se gesta la primera comisión de educación al interior de la DECAL, comenzando a surgir un grupo específico de profesores que trabajaron al interior de dicha organización. En este marco surge la Coordinadora Metropolitana de Educadores que se instaló, si bien como una corriente al interior del Colegio de Profesores, tenía lineamientos bastante claros y críticos. De esta forma, el desarrollo de la CME se forjó sobre la base del trabajo territorial previo de cada DECAL, manteniendo características propias en cada zona (Zubicueta, 2013).

Así como señala Clotilde Soto, *“todo eso fue un trabajo previo para que la AGECH se formara, tanto la DECAL como la Coordinadora”* (2023). De manera que, el trabajo llevado a cabo en las DECAL en diferentes territorios y, luego con la CME y la reagrupación de profesores en una organización docente fueron fundamentales para comprender la constitución de la AGECH y su posicionamiento crítico y opositor al régimen, no sólo en cuanto de cambios en el sistema educativo, sino también en términos políticos y sociales.

En este sentido, la organización magisterial se posicionó de forma paralela a lo que significó el CdP, generando denuncias y diagnósticos de la situación educacional chilena. Además, rechazó categóricamente la dictadura y sus transgresiones a los derechos humanos. De manera que, su protagonismo le implicó *“convertirse en sujeto de represión directa, debiendo invertir gran parte de sus fuerzas simplemente en mantenerse en pie como organización”* (Zubicueta, 2013, p. 83).

Así lo evidencia el testimonio de Olimpia Riveros, profesora y dirigente de la AGECH en Concepción

La AGECH se forma en Santiago del 81 y luego nosotros formamos acá nuestra sede provincial. Allí teníamos gente de Tomé, Lota, Coronel, Concepción. Lo primero que hicimos fue una conferencia de prensa. Esto fue bajo el alero de una ONG que les facilitó el espacio. Luego de esto, tomaron presos a quienes

participaron (...). Tuvimos el mérito de que, en libertad, dimos otra conferencia de prensa en donde se dio cuenta de las torturas y malos tratos. Se dijo por primera vez, por lo menos en Concepción, los tratos que se daban (2013)

La represión se mantuvo a lo largo de toda la existencia de la AGECH; a través de la persecución política, como lo fue en el caso de su primer presidente, Jorge Bustamante, quien tuvo que exiliarse producto de amenazas pasado tan solo 10 meses de su elección. Otro ejemplo de aquello fueron las múltiples detenciones de dirigentes y participantes activos de la organización. Así como despidos injustificados y la exoneración masiva de profesores/as, de la cual fue parte la profesora Clotilde, quien relata que quedó cesante en 1984. No obstante, Uno de los momentos más duros y críticos que tuvo que enfrentar la institución fue el secuestro y asesinato de uno de sus dirigentes; Manuel Guerrero Ceballos en 1985 que conmocionó al país y sus compañeros por la brutalidad del crimen.

Pese al complejo escenario en el que se desarrolló la AGECH, su crecimiento fue exponencial. La organización en sus inicios estuvo marcada por un amplio trabajo y expansión en diferentes territorios, de manera comenzaron a surgir sedes en todo el país. Así, a fines de su primer año ya contaba con 1600 socios (Zubicueta, 2013) y, en su segundo aniversario ya contaba con *“más de 3000 socios con consejos regionales en Arica, Antofagasta, Calama, Valparaíso, Temuco, Puerto Montt y Punta Arenas”* (Solidaridad, 1983, p. 16). Además, en dicho artículo sobre la AGECH se da cuenta del reconocimiento de organismos internacionales como la UNESCO y, donde además Hervi Lara comenta lo siguiente, *“gracias a la AGECH, el magisterio ha recobrado su palabra en la sociedad chilena”*

Una de las características fundamentales de la Asociación Gremial de Educadores se refiere también a su ardua labor cultural y su vinculación con otras organizaciones. Al respecto, la profesora Luz Cisterna señala que

“Ya el 83 tenemos una AGECH constituida y consolidada con bastante trabajo de participación en las distintas instancias, en las distintas organizaciones, por ejemplo, con el Sindicato de Trabajos de Casa Particular (...). Hicimos muchas actividades, trabajamos con las ollas comunes, con los estudiantes secundarios, universitarios. También participamos en movilizaciones en las calles, en la toma de la catedral, hubo una huelga de hambre, en ese tipo de actividades participamos también” (2023).

Del mismo modo, en los archivos de memoria recopilados en la Región del Bio-Bio, se señala que las acciones y los lineamientos de la AGECH estaban siempre en conexión y relación con diversas organizaciones “*como la Agrupación Democrática de Artistas-ADA; el Comando Nacional Sindical-CNS, que después fue el Comando de Trabajadores y después la Central Única de Trabajadores-CUT, también se compartió con los estudiantes secundarios*” (p. 62, 2016).

Respecto al tema cultural, Olimpia Riveros menciona cómo el espacio de la AGECH estuvo abierto distintos sectores y grupo de la sociedad;

Sede se abrió al mundo sindical, a los artistas, a los estudiantes. Fue un foco bastante peligroso. Fue un espacio de discusión, de difusión. (...). El tema cultural era sumamente importante en la AGECH, porque era el eje para poder agruparse, ya que no se podía en términos políticos. Hicimos mucha actividad cultural permanentemente (2013).

En una línea similar, la profesora Luz Cisterna destaca que en la AGECH “*participamos realizando talleres, más que talleres eran encuentros de diálogo, de discusión política a través de, por ejemplo, videos. Hacíamos ciclos de cine, ya en esa época estaba la Batalla de Chile, por ejemplo*” (2023). Así también, el Museo de la Memoria en sus archivos de recopilación de la Región de Aysén aborda la conformación de la comunal en 1984 da cuenta de las actividades llevadas a cabo por los y las profesoras. Por ejemplo, las peñas, donde se llamaba a participar a músicos y artistas de la localidad. Además, menciona la existencia de la revista Signos, revista de cultura y educación que circulaba incluso con personas externas a la educación, lo que incentivó el diálogo crítico (2021).

La profesora Luz Cisternas destaca que siempre se estuvo en una lucha también contra la dictadura, puesto que siempre se estuvo “*vinculando el tema educacional, pero a la necesidad de la liberación de la dictadura. Eso nos permitió llegar a momentos de grandes desarrollo político y social*” (2023). De esta manera, el proyecto de la AGECH implicó una crítica profunda al modelo educativo que implantó la dictadura a través no sólo de la municipalización y el abandono del Estado docente, sino también a la creciente precarización de los y las profesoras. De la misma forma, será tajante al denunciar el modelo social, político y económico que implantó la dictadura. En este sentido, las actividades culturales, las redes con otras organizaciones y su participación en diferentes movilizaciones dan cuenta de aquello.

Entonces, resulta interesante analizar las transformaciones en el sistema educativo y la progresiva incorporación de las mujeres en la profesión docente, lo que podría sintetizarse en la feminización del gremio. Este hecho se configura como uno de los elementos centrales en las problemáticas de género que atraviesan a las maestras durante el siglo

XX e incluso en la actualidad. Por lo que, es necesario dar cuenta de aquello y situar a las profesoras como parte del gremio docente, pero que a la vez tienen ciertas particularidades. En este marco, resulta necesario constatar la escasa información respecto a sus experiencias, sobre todo a partir del auge de las organizaciones magisteriales en la década del 50’.

El desarrollo de las organizaciones magisteriales y su abolición llegada la dictadura, resultan una experiencia violenta para el gremio docente que sufrirá una persecución y represión brutal. No obstante, su reagrupación y reorganización se desarrollará de forma paulatina hasta llegar a su culminación con la conformación de la AGECH en 1981. Esta organización contestataria y contenedora de un proyecto educativo y social transformador impactará con fuerza en la esfera política del país.

## **Capítulo 2: Las profesoras y sus trayectorias políticas: al alero del movimiento de mujeres durante la dictadura y su participación en la Asociación Gremial de Educadores de Chile.**

El siguiente capítulo de la investigación tiene como propósito profundizar sobre las trayectorias políticas de las profesoras previo a su participación en la AGECH. Así también, analizar la posible vinculación de las profesoras con otras organizaciones, en particular con el movimiento de mujeres y la relación de éste con la AGECH en dictadura. En este marco, vamos a considerar las posibles reflexiones al interior de la AGECH en torno a la situación particular de las mujeres a través del análisis de la edición N° 3 de la Revista Signos producida por la organización en Mayo/junio de 1984. Finalmente, es necesario destacar lo desarrollado por las mujeres al interior del gremio durante la conformación y desarrollo de la AGECH.

### **2.1 Trayectorias políticas de las profesoras y su vinculación con otras organizaciones.**

Resulta evidente la presencia mayoritaria de algunas militancias de izquierda, Matamoras señala la izquierdización que experimentó el magisterio a finales de la década del 60, donde el protagonismo de los partidos políticos de centro en el gremio docente comenzó a ser disputado por las organizaciones de izquierda y su fortalecimiento a partir de la década siguiente (2017). En esta línea, es posible visualizar la presencia mayoritaria del PC, PS, MAPU, DC e independientes.

Sin embargo, también existía un amplio número de socios sin militancia, al respecto la profesora Rosa Pesutic declaró que *“habían varios que teníamos militancias y otros tanto que no y lo único que querían era tener un espacio de conversación, de solidaridad y eso fue lo bonito”* (2018, citado en MMDH, 2021). Asimismo, la profesora Luz Cisternas señala que si bien se sabía quiénes militábamos, no era un problema al interior de la organización *“todos trabajábamos bajo una misma línea”* (2023)

En esa línea, la Asociación Gremial de Educadores de Chile se encontraba totalmente abierta

al recibimiento de cualquier profesor que quisiera trabajar, con la sola condición de ejercer esa profesión. Sin embargo, la militancia constituía para algunos de sus dirigentes, una especie de garantía en formación frente a la convicción y valentía que había que tener en esos años, de trabajar en una organización que a cara descubierta le hacía frente a la dictadura (Zubicueta, 2013, p. 92)

Si bien las militancias políticas al interior de la AGECH es un fenómeno interesante de abordar, es un tema que excede al presente estudio. Sin embargo, para comprender de manera más compleja la participación de las profesoras en esta organización, es necesario abordar algunos aspectos previos de sus posibles experiencias en organizaciones o militantes. Esto teniendo en consideración las transformaciones y luchas que experimentaron las mujeres durante el siglo XX.

Respecto a lo último, las mujeres van a experimentar un ascenso progresivo al escenario público y político, a través de su incorporación a la educación secundaria y universitaria a lo largo del siglo XX. En este sentido, el espacio educativo se configuró como uno de los principales lugares donde las mujeres se integraron en términos laborales, pero también sindicales mediante su participación en diversas organizaciones sindicales. Así, las mujeres comenzaron a disputar con una mayor fuerza los espacios políticos.

El testimonio de la profesora Clotilde, da cuenta de su participación en el Partido Comunista a partir del año 1965, previo y durante la Unidad Popular, donde llegado el golpe tuvo que militar de forma clandestina. En este sentido, señala que el haber estudiado para ser profesora en la Escuela Normal y su acercamiento al mundo rural, donde se desempeñó como docente, fueron fundamentales en su acercamiento con la política. Luego de sufrir la represión en carne propia, tras su detención y paso por Villa Grimaldi y un centro de Detención en Talagante, en 1977 llega a participar en la DECAL, luego en la CME y posteriormente, será parte activa de la AGECH desde sus inicios (2023).

En líneas similares encontramos los relatos de Olimpia Riveros, quien menciona que comenzó *“a militar en el PC antes del golpe, eso tenía un origen obrero. Nací en el seno de una familia obrera (...). Vivíamos en una población obrera y tenía muy marcado lo que significaba la clase”*. La entrevistada también menciona que durante la UP trabajó en la radio y la Universidad. Además, señala que el proceso de la Unidad Popular fue experimentado con bastante intensidad, esto porque *“al interior del gremio recuerdo asambleas muy calurosas. En el tema de educación debemos recordar el proyecto de Escuela nacional unificada. La UP fue un periodo muy intenso, donde nadie podía sentirse aparte del debate”* (Archivo oral, Museo de la Memoria, 2013).

Sin embargo, llegada la dictadura, se tuvo que enfrentar a un complejo escenario de represión y persecución producto de ser una persona con una militancia reconocida, en donde en una ocasión un militar le dice

“-Agradece que no te mando presa- No sé bajo qué criterio jamás me tomaron presa, al ser una persona reconocida y activa políticamente. Luego entendí que era una especie de cebo. Fue una época de mucha soledad (...) Uno siempre estuvo pensando cuándo me vienen a buscar a mí. Me allanaron la casa muchas veces” (2013).

En este marco, también perdió su trabajo tanto en la radio, como en la Universidad de Concepción, donde se alegó que era considerada peligrosa para la seguridad nacional. Por lo que sólo le quedaron sus horas de clases, se mantuvo así hasta el 76 *“cuando hubo la exoneración masiva de profesores”* (2013)

El testimonio de la profesora María Eugenia Herrera, profesora porteña, presente en el archivo oral del Museo de la Memoria, da cuenta de sus primeras aproximaciones a la política en su esfera familiar a través de su abuelo y padre, quienes eran radicales. Además, recuerda de manera agradecida su paso por el colegio, en donde fomentaron su *“su participación, crítica social, defensa de los derechos humanos”*. Señala que, si bien durante esta época (60’) era muy fuerte la DC, durante su paso por la Universidad de Chile algo cambió, en donde participó (sin militar) en diferentes grupos como las juventudes comunistas, el Movimiento de Izquierda Revolucionario, Vanguardia, entre otros (2014)

Al momento de ser consultada sobre su militancia y cómo se involucró, menciona que *“a fines de mi carrera comencé a militar en la JC y luego en el PC (...) a través de toda esta participación y también porque era la gente que más me convenció, su discurso y organización”* (2014). Así también, menciona que su participación durante la UP *“se ligó más al ámbito educativo en la población Juan Antonio Ríos N°2. También participé en la CORA y en algunas tomas de terrenos”*.

Mientras que la llegada del golpe de estado fue un duro impacto en su vida, pues en su colegio le quitaron *“la mitad de las horas. Después, por otras circunstancias, me allanaron el departamento. Creo que tuve suerte de que no me detuvieran por mi hija pequeña”* (2014). Luego se fue a Valparaíso a vivir con sus papás, ahí logró trabajar en un liceo a partir de marzo (porque la exoneraron del liceo en Santiago). Tuvo algunas tareas de organización hasta que la embajada de Canadá le concedió el asilo. Luego del exilio, al regresar al país señala que *“por supuesto participé en la AGECH”*, pues encontró trabajo de 10 horas en un colegio, donde tuvo que ocultar su pasado.

El relato de la profesora Vilma González, proveniente de los Andes, dista un poco de las narrativas anteriores. Esto porque si bien provenía de una esfera rodeada de profesores/as y en el ambiente del territorio durante la década de los 70 *“existía una cierta efervescencia (...), yo no era muy activa en esos temas, era más bien conciliadora”*. Además, señala que

Pese a que no era activa, mi relación con la literatura hace que tuviera inclinación hacia la izquierda. Muy luego me doy cuenta que los temas políticos me hacían sufrir y sentir angustiada, lo que me ayudó a mantenerme alejada de las militancias (...). Cuando hubo el golpe militar, yo ya estaba en la universidad, mi profesora (comunista) se fue al exilio y no supe más de ella. También el papá de mi amiga de infancia estaba con arresto domiciliario. De forma indirecta me llegaban todas las problemáticas, más no en mi núcleo familiar (Archivo oral Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2020)

No obstante, también menciona que su ingreso a la universidad significó un quiebre, pues se da cuenta del complejo escenario que vivía el país, declara que *“cuando entro a estudiar castellano, ahí encontré mi lugar, donde pude desarrollarme, eso fue en el año 1977”*. Señala que sus relaciones en la Universidad fueron fundamentales para vincularse de manera más activa, *“pero nunca tuve una militancia política, esto porque siempre he tenido ideas muy propias y me cuesta seguir lineamientos dados por fuera, no creo haber tenido la disciplina para seguir”*. En este marco es que comenta haber asistido a diferentes reuniones de la AGECH luego de titularse.

Las profesoras Jenny Flores y Victoria Ceriche de Huasco y Vallenar, participantes de la AGECH, en una entrevista para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos relatan sus militancias. Por un lado, Victoria menciona que *“en mi casa todos teníamos pensamiento político de izquierda, mi casa en el golpe fue allanada por militares, la pasamos muy mal”*. Mientras que, por otro lado, Jenny menciona que comenzó su militancia en las juventudes comunistas previo al golpe de Estado (Archivo oral Museo de la Memoria y Derechos Humanos, 2019)

Por último, el relato de la profesora Luz Cisterna da cuenta de integración al Movimiento de Izquierda Revolucionario en su paso por la Universidad: *“yo poco entrando a la carrera ya inicio un proceso de militancia política en la resistencia a la dictadura que se fue fortaleciendo durante todo el periodo de mi carrera”*. Además, destaca la importancia del movimiento que se desarrolló en Talca con diversas organizaciones en la dictadura;

Soy parte de un movimiento que crea diversas organizaciones en Talca y entre ellas, la AGECH. Desde ser profesora y también como sujeta política. Yo en ese momento era militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario y para nosotros construir organización social y poder popular en las distintas instancias era muy muy importante, mi trabajo era un trabajo de masas (2023).

Considerando los relatos tratados en la presente investigación, la gran mayoría de las entrevistadas tenían una militancia de izquierda activa de manera previa a la constitución de la AGECH y/o tuvieron cercanías con espacios y grupos de discusión, sobre todo en los espacios educacionales, principalmente como estudiantes. En este sentido, es posible observar en sus trayectorias diferentes aproximaciones a espacios organizativos y políticos, muy en línea con lo que estaba sucediendo con la mujer en la segunda mitad del siglo XX.

Puesto que, contrario a lo que se cree, durante la dictadura civil militar, las mujeres tuvieron un protagonismo inédito en el levantamiento de diversos movimientos no sólo bajo la consigna del feminismo, sino también en defensa de los derechos humanos y en oposición a la dictadura. En este campo, encontramos el Movimiento Amplio de Mujeres, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Mujeres Por la Vida, Movimiento Pro-Emancipación de la Mujeres, Mujeres por la vida, Movimiento Feminista Chileno, entre otros. Dicho esto, resulta necesario preguntarse sobre el posible vínculo de las profesoras con otras organizaciones de manera previa o paralela a su participación al interior de la AGECH.

Olimpia Riveros menciona que en el 74 comenzó a hacer colectas para el estadio y al consultarte por la organización del comité propaz reflexiona lo siguiente

¿Cómo fue la organización del comité propaz? Me viene a la memoria la figura de una actriz de teatro socialista, quien me dice en un momento mira estamos apoyando unas ollas comunes de unas mujeres que se reúnen en tal lugar y yo les hago clases de expresión corporal y si quieres te puedes integrar. Ahí empecé a ver algunos signos de lo que ocurría, de algunas historias, iban a buscar ayuda más que nada (2013)

La ex dirigente de la AGECH señala también la existencia de talleres llevados a cabo por mujeres dirigido a niños, además, relata su participación activa en la organización de familiares exiliados.

En una línea similar, María Eugenia señala que su vuelta a Chile fue totalmente activa en términos políticos; *“organizábamos ciclos de mujeres, de cine contestatario (...) había que trabajar de manera inteligente en los lugares, pese a todas las dificultades dadas por el contexto militar. Dejé de militar, pero nunca cesaron mis actividades políticas”* (2014). Pese a no nombrar organizaciones en particular, sí es posible evidenciar su participación en diversos espacios culturales; previo al golpe de Estado en su paso por la Universidad, también en el exilio. Señala que su actividad en México había sido bastante política y cultural. Asimismo, la profesora Jenny Flores relata que en uno de sus viajes a Santiago *“debido a la organización de la AGECH, me quedé en un encuentro del MEMCH”* (2019)

En relación con lo anterior, la profesora Clotilde Soto señala que el trabajo en la AGECH era de todo tipo y en vínculo también con otras organizaciones, de manera que menciona que

En una ocasión, con un grupo de mujeres que formamos que se llama la Coordinadora de Mujeres de la Zona Norte, eran tantas mujeres pobladoras, donde teníamos ollas comunes en sus poblaciones. Ahí llevábamos cosas como AGECH. Teníamos comedores fraternos, para los niños y luego para los padres (2023)

En la entrevista a Victoria Ceriche, ésta menciona *“Cuando comenzamos la AGECH, siempre recuerdo un grupo de mujeres que nos ayudaron y que no eran profesoras. Había un grupo de mujeres que siempre nos colaboramos, porque éramos tan pocos”* (2019). En la misma línea, el profesor Javier Carvajal de Copiapó, señala que *“la Unión de Mujeres de Atacama, por ejemplo, nació junto con la AGECH. Es la misma casa, se decide que son estas dos organizaciones que pretendíamos crear en el corto plazo”* (2019).

De esta manera, es posible señalar la relación que existió entre las profesoras y el desarrollo de un movimiento liderado por mujeres, del cual surgen diferentes demandas referentes no sólo al feminismo, sino también de una forma más transversal y en coherencia con el contexto dictatorial. En este sentido, podemos ver la vinculación de estas profesoras con diferentes movimientos, encuentros y ciclos de mujeres, contrarios a la dictadura, de manera previa y paralela a la conformación de la AGECH, organización que también tuvo relación con el auge de esta organización. Esto resulta muy valioso en tanto permite dar cuenta del contexto de transformaciones en el cual estaba sumergido el país, pero también de manera particular las mujeres, lo cual por supuesto fomentó las reflexiones en torno a la situación de la mujer y también las profesoras.

## **2.2. Revista Signos y la AGECH.**

La AGECH, por su parte, no quedará fuera de estas discusiones y demandas que emanaba de las mujeres, es así como en 1984 va a circular en Santiago la edición número 3 de la Revista Signos, de educación y cultura, donde se abordarán diversos temas relacionados

a la mujer. En esta edición encontramos reflexiones de grandes figuras femeninas de la época como Julieta Kirkwood, Olga Poblete, Ximena Valdés, entre otras.

Signos, la revista de Cultura y Educación “editada por la AGECH desde marzo de 1984 hasta su cierre alcanzando la publicación de 9 números” (Zubicueta, 2013, p. 19). Esta producción intelectual tenía como objetivo fomentar las discusiones y el diálogo en términos académicos en torno a las políticas educacionales, generando un aporte cultural al magisterio y los espacios donde circuló. En este marco, la autora Zubicueta destaca, a través de un archivo de la AGECH, que el propósito de esta revista se sintetiza en los siguientes puntos

- a) Dar a conocer el pensamiento de la AGECH sobre los principales problemas que afectan a la educación chilena, b) Desarrollar una reflexión teórico-práctica sobre problemas educacionales (programas, métodos, normatividad, teoría general educacional, etc.) que sirvan como elementos de formación al magisterio chileno, c) Canalizar los aportes, en materias pedagógicas, que surjan de sus miembros y estructuras de base e intermedias, así como de instituciones u otros orígenes, que parezcan de interés para nuestra organización (1984, citado en Zubicueta, 2013, p. 117)

Además, la autora menciona que para cada edición participaban figuras relevantes, por lo general vinculados al Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) como espacio de publicación de sus proyectos. La revista se configuró como una herramienta importante en la difusión de ideas y del proyecto de la AGECH y, si bien alcanzó relevancia, ésta sólo funcionó durante la última etapa de la asociación desde 1984 y se extinguió al momento de la disolución de la AGECH, periodo en el que se editaron nueve números (2013)

La publicación comienza con la reflexión del entonces presidente de la AGECH, el dirigente comunista Jorge Pávez, quien intenta narrar la situación de la mujer en el país y también al interior del gremio

Los educadores tenemos, en este sentido, que realizar un esfuerzo auténtico por detectar los nudos, las estructuras de poder, las fuerzas que desde distintas vertientes originan un hecho cierto: la discriminación de la mujer como ciudadana del mundo, y la discriminación, en particular, en el terreno de la educación (p. 4, 1984)

El cuerpo de la revista está compuesto de reflexiones, antecedentes y propuestas en torno a la situación de la Mujer en América Latina, en particular en el área de la educación, ya sea como docente o estudiante. El primer artículo de Olga Poblete, se refiere en términos generales a la discriminación hacia la mujer, en términos domésticos, económicos, sociales y culturales. Detalla también la lucha de las mujeres por conquistar diversos derechos y la incorporación de éstas a la vida pública y a la educación. Así, destaca que los docentes tienen *“el compromiso, la obligación de hacer un esfuerzo máximo por detectar las fuentes, las estructuras, los pseudo valores, las fuerzas de todo orden que originan la discriminación de la mujer en la educación”* (p. 9, 1984).

Otros temas que se abordan son la participación de las mujeres en el trabajo y la invisibilización del trabajo doméstico en el artículo de Irma Arriagada *“Mujer: Educación y empleo en América Latina”*. Además, se destacan las particularidades de la mujer latinoamericana, donde su opresión estará dada también por el contexto social, económico y cultural donde se desenvuelve. Así también, Julieta Kirkwood analiza en su artículo las transformaciones del movimiento feminista en Chile y el hecho de que *“la mujer, quiérase o no, pasó a constituirse en cuanto objeto o en cuanto sujeto, en un problema político: su responsabilidad habrá de ser, en adelante, de esa misma naturaleza”* (p. 37, 1984).

También aborda el tema de la educación sexista, poesía femenina en Chile, feminismo y se comparten algunos eventos relevantes como la Convención de la ONU sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, entre muchos otros elementos de la misma temática: la mujer en la educación y las problemáticas de género. Todos estos temas, se plantean en varias ocasiones como elementos para la discusión y el diálogo entre quienes circulaba la revista; profesores/as y la comunidad.

La profesora Clotilde Soto, dueña del ejemplar de esta revista señala que se gestó en iniciativa por la conmemoración del 8 de Marzo. Esta edición da cuenta, de alguna u otra manera, la influencia y la relevancia que tomó el movimiento de mujeres, tanto sociales como a nivel intelectual. Esto en el sentido de generar no sólo reflexiones, sino también diagnósticos y propuestas sobre la situación particular de las mujeres en el área de educación. Los temas que son abordados en esta edición de la revista signos nos permiten develar las reflexiones que rodeaban a la AGECH y también a sus participantes, quienes también gestaron el desarrollo de la misma.

### **2.3. Las profesoras y sus acciones en el desarrollo de la AGECH.**

Asimismo, resulta necesario destacar las acciones llevadas a cabo por estas mujeres docentes al interior de la orgánica, quienes se dedicaron a llevar a cabo peñas, actividades culturales, reclutamiento de profesores, propaganda, entre muchas otras cosas. En este sentido, las profesoras fueron una fuerza indiscutible en el desarrollo de la AGECH, al respecto, el profesor Javier Carvajal comenta la importancia de

relevar del éxito que se tuvo, fue el trabajo de las compañeras. Tanto al interior de la AGECH como en las organizaciones (...). Uno veía el trabajo y el rol que desarrollaron las mujeres fue extraordinario. El nivel de compromiso en el trabajo permanente de las organizaciones fue realmente importante para los objetivos que se perseguían en ese momento (2019)

Para el caso de Huasco y Vallenar, la participación de las profesoras Victoria Ceriche y Jenny Flores respectivamente, fue fundamental en la conformación de la AGECH en sus respectivos territorios. Esto porque ambas participaron en su gestación, la primera señala que *“la AGECH se formó en Huasco en el 82, en donde quedé de secretaria. Nosotros hacíamos muchas actividades culturales en Huasco. Marchas simbólicas y empezaron a hostigar a la directora que nos había prestado el espacio”* (2019).

Mientras que Jenny menciona que la conformación en su territorio fue bastante difícil y donde hubo 3 intentos de conformación, pero no llegaba la gente suficiente *“y tenían razón porque estábamos muy vigilados”* (2019). De manera que recién lograron articularse en 1984, con el apoyo de la iglesia, donde

Juan Santana quedó de presidente y yo de secretaria, no había más opciones (risas). Al día siguiente comenzamos a juntar a la gente y buscamos firmas (...). Ahí activamos la AGECH, comenzamos a hacer reuniones, las peñas, celebrar el natalicio de Gabriela Mistral, el 1 de mayo (...) Además, también participaba en las peñas porque yo canto (2019)

Respecto a la conformación de la comunal en Talca, la profesora Luz Cisternas señala las dificultades para la materialización de la AGECH, esto porque *“los profes tenían mucho miedo, había mucho despido (...) hasta que logramos constituir la alero del colegio particular de iglesias, la directora nos facilitaba el espacio”* (2023). La entrevistada señala que fue una de las fundadoras y caras visibles al interior de la comunal, este hecho y sumado a su militancia política, le significó ser objeto de una brutal represión, teniendo que abandonar su casa y sumergirse en la clandestinidad.

Sin embargo, dicho repliegue, se revierte a su llegada a Molina *“me fui a Molina 1 año, ahí también levanté la AGECH, donde me puse a trabajar en un colegio y también levantamos un frente de la AGECH, ahí otra vez la represión y me voy a Santiago”* (2023). En su llegada a Santiago se vincula nuevamente con su partido y también con la AGECH, ya en 1985, donde participó activamente.

Asimismo, la profesora Clotilde narra que en la AGECH se dedicaba a hacer propaganda, encuentros de solidaridad, planear acciones determinadas de protesta, y hasta discursos si es que la situación así lo requería (2023). Así también, llevaron a cabo las acciones culturales, al respecto la profesora Jimena menciona “*yo recuerdo bien toda la parte cultural que fuimos capaces de llevar a cabo, lo que llamó a la comunidad a la AGECH*” (2019)

Y en mucha menor medida, estuvieron presentes en las dirigencias. En relación a esto, el testimonio de la profesora Delia Fuentes menciona que “*había presidentes, la mayoría eran hombres, presidentas eran pocas, a nosotras nos elegían de secretarias o de encargadas de* (citada en Cisterna, 2019). En ese marco, encontramos mujeres en cargos altos como Olimpia Riveros, presidenta del Provincial de Concepción, Nora Matus en el directorio Nacional, Sofia Colodro en el Consejo Metropolitano, entre otras.

En lo expuesto se evidencia la mayor participación de ciertos sectores políticos, lo cual se ve reflejado en los testimonios a través de las trayectorias políticas y organizativas de las profesoras, quienes en su gran mayoría tuvieron experiencias políticas incluso antes del golpe de Estado. En este sentido, se da cuenta de la participación activa de las maestras durante el periodo previo a la AGECH a través de militancias, pero también a través de organizaciones de oposición, de mujeres y ligadas a los derechos humanos.

Bajo lo anterior, la AGECH y las profesoras se harán parte activa de estas reflexiones, bajo el alero de un creciente movimiento de mujeres y feminista en el contexto dictatorial. En este sentido, el contenido de la Revista Signos da cuenta de esta influencia y da cuenta del grueso de los diagnósticos en torno a la situación de la mujer en la educación. Además, resulta indiscutible la fuerza que significaron las profesoras en su integración al gremio de profesores mediante la conformación y desarrollo de la AGECH que, si bien se conforman como una minoría en términos visibles de la organización, participaron de forma transversal en la expansión del proyecto educativo de la AGECH.

### **Parte III: El magisterio y el problema de género: el acceso a dirigencias y el Programa de Capacitación Sindical de la Mujer Profesora en la AGECH.**

El tercer y último capítulo tiene como finalidad ahondar sobre una de las mayores problemáticas de género que ha atravesado el magisterio en términos organizativos; la inserción de las mujeres a las dirigencias y espacios de decisión. En este marco, vamos a abordar, primero, el carácter organizativo de la AGECH y el lugar que ocupaban las mujeres en éste. Segundo, el diagnóstico que han hecho diferentes dirigentas sobre los principales obstáculos que han sorteado las mujeres en estos espacios. Finalmente, vamos a analizar el proyecto de la AGECH que tenía por objetivo formar mujeres dirigentes y los diferentes encuentros de mujeres que se llevaron a cabo.

### **3.1. La orgánica de la AGECH.**

La AGECH fue una organización profundamente democrática, siendo ésta una de sus mayores distinciones. La autora Zubicueta en su tesis aborda su orgánica, la cual estuvo basada en Asambleas generales que eran llevadas a cabo 2 veces al año, en vacaciones de verano e invierno respectivamente, siendo todas en la localidad de Punta de Tralca, en donde se procuraba que fuera una instancia decisivas en cuanto a la planificación anual y los próximos objetivos. Era el momento para orquestar su organización en términos nacionales, por lo que existían grandes esfuerzos para que todos los miembros, de cada región, estuviesen presentes en aquella instancia, en donde se alcanzó a reunir más de cien dirigentes (2013).

En cuanto a los cargos y la organización territorial, la AGECH estaba compuesta por un Directorio Nacional, el cual tenía una duración de dos años y que tenía un carácter más bien administrativo y ejecutivo respecto a lo levantado en las Asambleas generales. Dichos cargos eran escogidos mediante una participación directa de todos los socios de la institución (Zubicueta, 2013). Si bien este órgano central comenzó con once dirigentes, tras la participación de la Democracia Cristiana aumentó a quince y, tras unos años de trabajo, la magnitud de trabajo desplegado por la AGECH exigió su crecimiento a diecisiete representantes, con la respectiva distribución: “*cuatro PC (Pavez, Scherping, Poblete, Araya), cuatro PS (Azula, Vásquez, Montoya, Traverso), tres DC (Rozas, Bunney, Castro), dos PR (Soto y s/n), dos MAPU (Bello y Osorio) y dos independientes (Baeza y Jeréz)*” (Testimonio de Traverso, citado en Zubicueta, 2013, p. 84).

Así también, en términos territoriales, existía la conformación de Consejos Provinciales y Consejos Comunales. De este último se despliegan una serie de comisiones que van a depender de cada contexto. En el caso de la AGECH de Concepción es posible evidenciar, gracias a un archivo presente en el Museo de la Memoria, un organigrama de la organización interna del Consejo Provincial de dicho territorio. En este, se da cuenta de diferentes comisiones; jurídica, educación, de cesantes, bienestar, comunicación, cultural, capacitación, perfeccionamiento, etc. Además, se detallan las tareas de cada cargo. Al respecto, la dirigente Olimpia Riveros señala que “*nuestra AGECH era sumamente democrática (...) en cada evento se elegían los delegados*” (2013). Estas comisiones estaban a cargo de llevar a cabo actividades como charlas, seminarios, actividades culturales, formación sindical, alfabetización, entre otras.

### **3.2. La desigualdad sindical en el gremio y la AGECH.**

El desarrollo de la AGECH se da en un contexto de agitación social durante la década de los 80, en donde surgirán y se van a fortalecer diferentes expresiones políticas, siendo una de las más relevantes aquellas lideradas por mujeres. En esa línea, cabe destacar que las mujeres han constituido una mayoría al interior del gremio de forma histórica. Al respecto, la profesora Clotilde señala que “*Tendríamos que decir, primeramente, que la AGECH estaba constituida mayoritariamente por mujeres. Eso sería una cosa, lo otro que tendríamos que decir es que en las organizaciones gremiales o sindicales la llevaban los hombres*” (2023). Este hecho se configura como una de las problemáticas de género

centrales que han atravesado al magisterio a lo largo de toda su historia, incluso en la actualidad.

La participación de mujeres en los principales cargos de dirigencias ha sido históricamente escasa en el gremio de profesores/as. Resulta evidente que, al momento de recordar la Asociación Gremial de Educadores, surgen pocas figuras femeninas en cuanto a su proporción al interior de la orgánica. En la conformación inicial de la dirigencia de la AGECH es posible encontrar 9 hombres y 2 mujeres: Mercedes Jerez de Santiago y Nora Matus de la provincia de Concepción, ésta última en una entrevista señaló que dicha decisión fue coyuntural, puesto que se debió la ausencia de un compañero de Talca, por lo que *“de reboté quedé yo”* (citada en Cisterna, 2019). Este número aumentará a 4 de 17 al final de la existencia de la AGECH, no pudiendo alcanzar ni siquiera una proporción del 50% de la representatividad en la dirigencia nacional.

En este sentido, las mujeres afiliadas a la AGECH superaban al de profesores socios, no obstante, la mayor parte de los cargos en las dirigencias se constituían por hombres. Al respecto, la profesora Sara Barrera menciona una anécdota frente a profesoras provenientes de Europa que estaban en el territorio por una visita *“les llamaba la atención que siendo un gremio donde había tantas mujeres los dirigentes fueran hombres”* (citada en Cisterna, 2019, p. 173)

La profesora Clotilde reflexiona al respecto y comenta que al interior de la organización *“tampoco teníamos mucho acceso a los cargos. (...) nunca he tenido acceso a cargos de nivel alto, en el partido yo era muy irreverente. Dentro de la AGECH costaba decir algo, eran los hombres los que decían todo”* (2023). En su narración también da cuenta de las dificultades que tenía como mujer para hacerse oír al interior de las organizaciones, pero que resultaba una acción necesaria.

La profesora Luz Cisternas nos entrega una importante reflexión al respecto

Se ha pensado que los procesos históricos han sido liderados por hombres, pero las mujeres han tenido un rol muy relevante en la organización de los profesores, en la AGECH. Muchas mujeres que han sido muy invisibilizadas (...) Si tú te fijas, toda la directiva nacional eran hombre y se nombra a la Sofía, pero ella era del metropolitano. No ocurría eso a nivel de la comuna, nosotras allá éramos más mujeres que hombres, pero los cargos más visibles a nivel nacional eran hombres. Pero a nivel de las comunas, quienes levantamos la AGECH éramos jóvenes, mujeres y muy jóvenes” (2023)

Esto entra en relación con lo planteado a través de los testimonios de algunas participantes, quienes fueron fundamentales en la conformación de la AGECH, tanto en Santiago donde encontramos a la profesora Clotilde, como a nivel regional con las profesoras Jenny Flores y Victoria Ceriche en Huasco y Vallenar. Así como también la profesora Luz Cisternas, que participó de manera activa en la gestación de la comunal en Talca y Molina.

En una entrevista grupal a diferentes dirigentes del gremio de profesores, Holanda Vidal, profesora que participó activamente en la AGECH y luego fue dirigente en el CdP, señala que descubrió su capacidad oratoria en un momento complejo de su vida, la desaparición de su compañero, puesto que *“antes estaba limitada en mi rol de esposa, en una sociedad en que se me había dicho que tenía que casarme, educar a mis hijos (...) lo que costó en esa época llegar a los espacios a que nosotras llegamos”* (p. 67, 2001). En esta línea, el artículo destaca que la capacidad de hablar en nombre de algún colectivo quizás sea más identitaria de los hombres que de las mujeres, sin embargo, esta *“distinción radica en que para las mujeres este camino ha debido darse en la adversidad. Ha sido una doble conquista: conquistar voz para los trabajadores de la educación y conquistarla, a la vez, para las mujeres”* (p. 68, 2001).

Además, resulta necesario tener en consideración la doble jornada a la cual están expuestas las mujeres, no sólo la laboral en términos formales, sino también la doméstica, el trabajo no remunerado y se da por entendido como una extensión natural de lo femenino. La profesora Clotilde recuerda un encuentro de mujeres en Talagante, donde se abordó el tema de la mujer trabajadora y también *“por qué la mujer no podía acceder a cargos sindicales ¿Por qué? porque no tenía tiempo, porque tenía que llegar a la casa con los hijos y además tenía que preparar sus clases”* (2023)

Asimismo, la profesora Jimena Aguirre, participante activa de la AGECH en Copiapó, señala sobre la participación de las mujeres que

El trabajo que se hacía en la AGECH era bien intenso, demandaba tiempo, muchos de nosotros, las mujeres. Yo hablo por mis colegas, trabajamos, teníamos familia, pero siempre tuvimos un espacio bien reservado e intocable para nuestro encuentros y reuniones que teníamos en la AGECH (2019).

Mientras que Olimpia Riveros añade que son las maestras quienes siguen eligiendo a los hombres

sobre las mujeres como dirigentes, porque el hombre tiene, supuestamente, más tiempo, ya que no realiza labores en la casa. A nosotras, en cambio, nos afecta la

doble jornada y las tareas de la casa, lo que implica un gran esfuerzo por ser dirigente” (2001, p. 69).

En este sentido, la falta de tiempo debido a la doble jornada a la cual se ve afectada la profesora da cuenta no sólo del esfuerzo que requiere su participación en instancias políticas, sino también a las bajas posibilidades que la de presentarse a cargos de representación que implican una mayor dedicación. Este resulta uno de los diagnósticos principales en torno a esta problemática.

Asimismo, otra de las problemáticas para la ampliación de la participación de mujeres en el gremio se refiere a la legitimación y confianza frente a sus compañeras. Holanda Vidal menciona que *“cuesta mucho, entre las colegas, que elijan a una mujer. Cuesta en todo tipo de elecciones. Las mujeres representamos una fuerza, pero ven al varón como el que dirige”* (2001, p. 69). Esto resulta interesante considerando que las profesoras constituyen una fuerza mayoritaria al interior del gremio docente.

En este sentido, el artículo y sus entrevistadas reflexionan sobre cómo avanzar hacia una participación igualitaria en el gremio bajo un contexto y una sociedad donde las mujeres presentan mayores obstáculos para hacerlo producto no sólo del trabajo doméstico, la crianza o la doble jornada, sino también porque también están sometidas a mayores exigencias, en donde pareciera que el margen de error no estuviese permitido y se estuviese a la esperar de poner en duda tu dirigencia por el simple hecho de ser mujer.

### **3.3. La AGECH y el Proyecto de Capacitación Sindical de la Mujer Profesora.**

Ahora bien, la AGECH si bien se constituye como un movimiento gremial de educadores, ya se ha mencionado que abrazó diferentes demandas emanadas de diferentes sectores de la sociedad, incluyendo las particularidades de las mujeres al interior de la asociación. Esto mediante su participación y fomento de las reflexiones en torno a la situación de la mujer con la distribución de, por ejemplo, la edición de la revista *signos* analizada con anterioridad. Pero también a través del desarrollo de encuentros y proyectos destinados exclusivamente a mujeres. Con esto me refiero al Proyecto de Capacitación Sindical de la Mujer Profesora y a algunos encuentros de mujeres llevados a cabo.

Por una parte, el Proyecto de Capacitación Sindical de la Mujer Profesora se refiere a un plan que se implementó a partir de 1986 con el propósito de entregar capacitación a unas 60 profesoras a través del desarrollo de seminarios en diferentes ciudades del territorio nacional (Reyes, 2005). En esta línea, Leonora Reyes señala la importancia de la ayuda internacional que recibió la AGECH, no sólo en términos económicos, sino también en términos de propuestas. Esto porque el objetivo era *“apoyar las tareas de sindicalización, promover una mayor participación de dirigentes femeninas en todos los niveles del gremio”* (p. 311, 2005).

Así también, proponía una mayor inserción de los docentes en las tareas pedagógicas y en el desarrollo de políticas educacionales. En este sentido, la autora propone que

La democratización sindical en la AGECH fue promovida en forma vertical y horizontal. No solo se trataba sólo de que las bases del profesorado tuvieran mayor participación en las decisiones globales de la organización o que desarrollaran talleres de auto-perfeccionamiento. También se trató de igualar la participación de mujeres y hombres en los diversos niveles decisionales (2005, p. 311)

El término de democratización toma fuerza en las capacitaciones hacia las profesoras, esto porque se reforzaron no sólo las capacidades para dirigir, sino también en fortalecer en términos pedagógicos. Esto se habría realizado bajo el formato de taller, en donde se utilizaron herramientas participativas provenientes de la Educación Popular. De manera que, se buscó formar mujeres dirigentes, pero también con sentido pedagógico. Los resultados de dicho plan se materializan hacia fines de 1987, donde la presencia de las mujeres aumenta de 1 a 4 en el Directorio Nacional de la AGECH (Reyes, 2005).

Respecto a la formación de dirigentes, Zubicueta señala que la organización realizó un esfuerzo importante, donde se destinó financiamiento al proyecto, lo cual permitió costear los encuentros de docentes,

el temario que contemplaban estos seminarios de capacitación para dirigentes femeninas contemplaba: 1. Historia del movimiento obrero, 2. Historia del magisterio chileno, 3. Historia de la AGECH, 4. El rol de la mujer en la transformación de la sociedad, 5. Concepciones actuales de la educación, 6. Legislación laboral actual de los profesores, 7. Deuda externa y 8. Dirección de grupos de trabajo (2013, p. 106)

Dichos temas fueron abordados en un encuentro en Concepción en noviembre de 1984 en un seminario de capacitación de dirigentes femeninas. No obstante, es posible evidenciar que, en el contenido del seminario, sólo existe un eje centrado en la situación particular de las profesoras. En su libro, Cisterna se refiere al mismo evento, en donde participaron alrededor 30 profesoras provenientes las comunales del sector sur, desde Chillán a Ancud, “bajo este contexto, el año 1985 la AGECH a nivel nacional desde su departamento de educación realizó una serie de seminarios de capacitaciones para las mujeres asociadas” (2019, p. 174).

En relación a esto, la profesora Clotilde recuerda haber ido a un encuentro de mujeres en Punta de Tralca, donde el objetivo era más de contención, menciona, porque *“todas éramos mujeres combatientes y la mayoría había pasado por cosas terribles”* (2023). En este sentido, la profesora se refiere a este encuentro de manera más participativa y de escucha. En esta línea, en uno de los relatos presentes en la tesis de Zubicueta, se menciona la experiencia de una profesora cesante en el 2do seminario de formación de mujeres dirigentes, en donde relata por el difícil momento que está atravesando (2013). De esta manera, los seminarios se constituyeron no sólo como espacios de formación en términos prácticos, sino también como un lugar donde compartir experiencias comunes.

Así también, la profesora Brenda Bustos señala haber asistido a un encuentro en Punta de Tralca

éramos puras mujeres de AGECH y la idea era prepararnos para asumir cargos dirigenciales más importantes. Esa fue una iniciativa de un grupo de mujeres de Santiago. La única actividad que era distinta que no hacíamos con los hombres, el seminario de mujeres, iban hartas mujeres, yo creo que nos juntamos unas 100 mujeres de todo Chile, era importante eso (2017, citado en Cisterna, 2019)

La profesora Sara Barrera relata su experiencia en un encuentro de mujeres en Talagante, donde estuvieron una semana, en donde una tarde se abrió la oportunidad para dialogar sobre las problemáticas de género *“y ahí algunas dirigentes se molestaron porque decían que nuestro principal objetivo era sacar a Pinochet, no eso, Pero igual era importante porque nosotras estábamos invisibilizadas dentro de la AGECH porque casi todos los cargos eran ocupados por hombres”* (2017, citado en Cisterna, 2019).

En este marco, la profesora Luz Cisterna es consultada sobre su participación en encuentros de mujeres y menciona su participación

en encuentros como AGECH en Talagante, pero eran encuentros donde no era el foco el tema mujeres, participé también en Punta de Tralca, pero no era el tema mujeres propiamente tal (...) Yo tampoco estaba en esa parada, yo más bien mi tema era un tema de clase, no el elemento género. Pero sí había compañeras, algunas. Y ahí había toda una tensión en esa época, yo creo que después toma mucha más fuerza (...) Pero en el partido (MIR) no se dio mucho eso, entonces yo tampoco tenía este sentido identitario de género, yo diría que para mí es mucho

después” (2023)

Estas tensiones entre incluir o no la problemática de género resulta interesante, puesto que, si bien existía una cierta influencia por el movimiento feminista y de mujeres en la época, del cual muchas maestras también se hicieron parte. La brutalidad de la dictadura y la lucha por derrocarla se instalan como elementos prioritarios, incluso al interior de los movimientos liderados por mujeres. En esta línea, Luz Cisterna señala “*que toda la fuerza que una tiene es para combatir a la dictadura, te fijas, entonces no estaba mucho el tema mujeres para mí. La lucha antidictatorial era el tema, el nunca más, esa era la fuerza*” (2023).

De esta manera, también se realizaron eventos, por ejemplo, en conmemoración del día de la mujer, la autora Cisterna en su libro relata una jornada en Concepción donde se celebró el 8 de Marzo en 1985. No obstante, la instancia estuvo liderada, sorpresivamente, en su mayoría por hombres y donde sólo uno de los cuatro ejes correspondía a las particularidades de las mujeres “*el papel de la mujer en el desarrollo histórico chileno*” (2019, p. 173) que fue expuesto por una profesora, mientras que los tres restantes se referían a cuestiones generales de la coyuntura; proyectos educacionales previos, el plan educacional de la dictadura y el rol de los jóvenes en la sociedad.

Así, el desarrollo del proyecto de capacitación a dirigentes femeninas constituyó una instancia inédita en la organización gremial de profesores y profesoras. Esto porque, al alero de las influencias del movimiento de mujeres y el feminismo, intentó hacerse cargo de una de las espinas históricas del magisterio. Esto, muy en coherencia con el proyecto transformador de la AGECH en términos pedagógicos y sociales.

Los aspectos abordados en el presente capítulo dan cuenta de la organización y distribución interna de la AGECH, donde es posible encontrarnos ante una asociación democrática en términos de su orgánica. Esto en tanto se preocupó por conservar prácticas vinculantes con las demandas del profesorado y de cada territorio, en donde las comisiones se encargaron no sólo de hacer actividades culturales, sino también de capacitación, solidaridad, comunicacionales, entre muchas otras. En este sentido, se configuró como un actor social relevante en la escena política y una figura legítima de las demandas emanadas del gremio de profesores.

Además, la cuestión de género resulta un fenómeno histórico al interior del gremio de profesoras y, si bien ha sido abordado, pareciera algo no resuelto. En este marco, las profesoras entregan ciertos ejes centrales en torno a las causas de la participación desigual de las profesoras al interior del gremio. Nos referimos a la jornada doble, al trabajo doméstico, la mayor exigencia, la legitimidad frente a sus pares, el poco tiempo que tienen para destinar a labores políticas o partidarias. De esta forma, las problemáticas que atraviesan a la mujer docente presentan sus particularidades al interior del gremio y la AGECH.

## **Reflexiones finales**

En síntesis, lo expuesto a lo largo de la investigación da cuenta de lo relevante y significativa que fue la participación de las profesoras en la Asociación Gremial de Educadores de Chile, esto a partir de una serie de experiencias, reflexiones y proyectos que desarrollaron y del cual fueron parte al interior de la organización. En este sentido, surgen algunas constataciones y elementos que cobraron especial relevancia al momento de comprender de forma más compleja la experiencia de estas mujeres.

Primero, señalar que el proceso de inserción de las mujeres a la educación y, con ello, en la vida pública y política durante la segunda mitad del siglo XX son fundamentales para comprender las trayectorias de las maestras. En este marco, el proceso de la feminización de la carrera docente es un elemento crucial para comprender la vinculación entre mujeres y pedagogía y algunas concepciones erradas, cargadas de sexismo y machismo a las que las profesoras han tenido que hacer frente, me refiero, por ejemplo, a la concepción de madre-maestra, que perdura aún en la actualidad.

En esta línea, resultó interesante encontrarse con lo expuesto de las maestras en la AGP, donde se gestaron reflexiones, demandas y propuestas emanadas de las propias maestras y su importancia está dada no tanto por el acceso a dirigencias, sino por el espacio que se le otorgó a estas reflexiones en una época bastante restringida para las mujeres aún. De manera que se constituyó como un espacio inédito de organización para las mujeres y las maestras. No obstante, existe un vacío importante respecto a la situación de las maestras al interior del gremio durante gran parte del siglo XX. Hecho que, si bien excede los márgenes de la particularidad de esta investigación, sin duda, se constituye como un canal para futuros estudios.

Segundo, las trayectorias políticas de las profesoras que pudimos identificar a través de sus testimonios respaldan, de alguna u otra manera, la preponderancia de ciertos partidos de izquierda en la AGECH. Esto también, nos permite constatar la amplia experiencia política de las cuales eran portadoras estas mujeres al momento de ingresar a la AGECH que se gestó, en su gran mayoría, en espacios educativos y/o militancias. Esto concuerda de manera consistente con las transformaciones y el fortalecimiento de las mujeres y los movimientos liderados por éstas a lo largo del siglo XX y, en particular, en el contexto dictatorial.

La influencia de estos movimientos se ve reflejado no sólo con la vinculación en mayor o menor medida que tuvieron las profesoras y la AGECH con movimientos de mujeres, sino también con el hecho de que la organización se hiciera parte y fomentara el diálogo respecto a temas de género. Esto se ve reflejado en la revista Signos, donde se abordaron diferentes aristas de esta temática, teniendo como foco la mujer y la educación, donde la AGECH, mediante su presidente, reconoce la discriminación de la cual son objeto las mujeres y plantea una serie de desafíos para superarla. Además, se da cuenta de los principales roles de las profesoras, donde predominan funciones más bien prácticas, territoriales, administrativas, culturales y, en menor medida, los cargos en dirigencias.

Tercero, la problemática que reaparece constantemente en el gremio se hace parte también de las reflexiones y críticas por parte de las maestras y la AGECH. Por un lado, se evidenció el diagnóstico que existía por parte de las mujeres, donde elementos como la falta de tiempo, el trabajo doméstico, la validación frente a tus pares y, en general, la desigualdad de condiciones frente a los compañeros, quienes parecieran tener bastante más tiempo o una capacidad natural para dirigir. Sin embargo, no refleja más que las desigualdades estructurales y los obstáculos persistentes a los cuales se enfrentan las maestras para poder acceder o siquiera presentarse a cargos representativos.

En este contexto, el proyecto de formación de mujeres llevado a cabo por la AGECH resulta tremendamente valioso e inédito para la época. Esto porque no sólo, se constituye como una de las primeras acciones para abordar esta problemática al interior del gremio, sino también porque lo realiza en un marco de un proyecto pedagógico, pero también social. En el sentido de que, si bien busca capacitar futuras líderes, no olvida el carácter pedagógico. Así también, resulta un mérito lo intentos por llevar a cabo estas acciones no sólo en la región metropolitana, sino también en las regiones, donde curiosamente es donde mayormente encontramos a mujeres en los cargos.

De manera que, el proyecto democratizador de la AGECH en un contexto dictatorial y de álgida represión significó una idea revolucionaria y una instancia democrática excepcional para los y las profesoras, del cual las mujeres también fueron parte. De tal manera, las profesoras dan cuenta de las posibilidades, aunque limitadas, de plantear demandas y reflexiones enfocadas a la mujer. Sin embargo, si bien dichas instancias se vieron, en algunos casos, eclipsadas con el protagonismo de hombres o la escasa presencia de temas de género en los itinerarios, representan un punto de inicio para la discusión actual de dicha problemática.

Puesto que, pese a la experiencia extraordinaria de la AGECH como una organización democrática y territorial, su anexión al CdP dejó en el vacío y sin continuidad gran parte de sus proyectos y directrices, incluyendo el de formación de dirigentas. Este hecho nos invita a reflexionar las experiencias organizativas de las mujeres, sobre sus limitaciones, pero también por los intentos de hacer frente a una discriminación y situación que pareciera no quedarse sólo en el hecho de la falta de habilidades para dirigir, sino que encarnan desigualdades estructurales a las cuales se les debe hacer frente.

Esta investigación, también abre muchísimas interrogantes sobre las mujeres al interior del gremio ¿qué experiencias tuvieron las profesoras en la década de los 60 o en la Unidad Popular? ¿la experiencia gremial de las profesoras en la AGP resulta excepcional? ¿Existen diferencias respecto a las dirigencias en el gremio de sectores de izquierda versus lo más conservadores?. Así como por la AGECH y su proyecto pedagógico, un tema que aún no está agotado y que despierta mayores preguntas que sobrepasa los límites de este escrito, pero que abre una serie de interrogantes para investigaciones futuras.

## **Bibliografía**

- Peñaloza, Carla,. (2015). Duelo callejero: mujeres, política y derechos humanos bajo la dictadura chilena (1973-1989). *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 959-973.
- Cisterna, P. (2019). *Memorias de un pizarrón. Reivindicando la AGECH. Provincia de Concepción. 1981-1987. Santiago: s/e.*
- Cornejo, M., Reyes, M., Cruz, M., Villarroel, N., Vivanco, A., Cáceres, E., & Rocha, C. (2013). Historias de la Dictadura Militar Chilena Desde Voces Generacionales. *Psykhe (Santiago)*, 22(2), <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.603>
- Cornejo, R., Reyes, L., & Mendizábal, M. A. (2007). *La cuestión docente en América Latina: estudio de caso: Chile. Santiago de Chile: Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE).*
- Educarchile. (2020). *Conoce a destacadas profesoras de Chile y su aporte a la educación. Revisado en noviembre de 2023 en <https://www.educarchile.cl/articulos/conoce-destacadas-profesoras-de-chile-y-su-aporte-la-educacion>*
- Egaña, M. L., Núñez, I., & Salinas, C. (2001). La voz de las mujeres en el gremio: una mirada histórica (1900-1930). *Revista docencia*, 13, 54-65.
- Egaña, M., Prieto, I. y Salinas, C. (2000). Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en las escuelas primarias, 1860-1930. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 26(1), 91-127.
- Faure Bascur, E. (2018). Memoria, Género y Cuerpo: Apuntes para la composición de nuevas tramas de recuerdo. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, 18(3), 0005.
- Fiorucci, F., Navarro, C. P., Batista, P., Espinoza, G. A., & Goetschel, A. M. (2022). Trayectorias de feminización del magisterio en Sudamérica. Los casos de Argentina, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. *Revista de Historia de América*, (163), 85-133.
- Franco, M., & Levín, F. (2007). *El pasado cercano en clave historiográfica. Franco, M. y Levín, F.(comp.): La historia reciente, Paidós, Buenos Aires.*
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta Edición.*
- Ibarra, C. F., & Carrera, N. I. (2010). Reflexiones para una definición de Historia Reciente. *Temas y procesos de la historia reciente de América Latina*, 13.
- Jelin, E. (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.*
- Londoño, C. (27 de agosto, 2017). *Elige Educar. Escuela Normal de Preceptoras: un breve recorrido por su historia. Revisado en noviembre de 2023.*

<https://eligeeducar.cl/historias-docentes/escuela-normal-de-preceptoras-unbreve-recorrido-por-su-historia/>

- Marchant, C. (2020). El despertar de los patipelados. <https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2021/05/El-Despertar-de-los-Patipelados-completa.pdf>
- Matamoros, C. & Álvarez, R. (2020). "No+ Municipalización". La resistencia docente a los traspasos de escuelas públicas. Chile, 1986. *Izquierdas*, 50, 0-0.
- Matamoros, C. (2017). Profesores comunistas y sindicalismo docente en la lucha antidictatorial, Chile 1981-1987. *Izquierdas*, (32), 203-234.
- Matamoros, C. (2020). La investigación sobre sindicalismo docente en Chile: avances y vacíos en su consolidación. *Revista Divergencia*, 9(14), 83-114.
- Memoria Chilena (s.f). *Mujeres y profesiones universitarias (1900-1950)*. Biblioteca Nacional Digital. Revisado en noviembre de 2023 <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-755.html>
- Memoria chilena. (s.f). *Instituto pedagógico*. Biblioteca Nacional Digital. Revisado en noviembre de 2023 en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-553831.html#:~:text=El%20Instituto%20Pedag%C3%B3gico%20fue%20un,profesionalizar%20la%20carrera%20del%20profesorado.>
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (2016). Asociación Gremial de Educadores de Chile en Archivos de la memoria en Chile, Región del Bio.Bio. 61-69.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (2020). Asociación Gremial de Educadores de Chile en Archivos de la memoria en Chile, Región de Arica, Parinacota y Tarapacá. 36-37.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (2021). Asociación Gremial de Educadores de Chile en Archivos de la memoria en Chile, Región de Aysén. 50-55.
- Núñez, I. (1986). Gremios del Magisterio. PIIE. <http://piie.cl/biblioteca/publicaciones/libros/L1986-034.pdf>
- Ottone, E. (2013). Las tensiones de la memoria. Colección Museo de la Memoria y Derechos Humanos 7-17.
- Quintana, A. (2006) Metodología de investigación científica cualitativa. Lima, Perú.
- Ravest, M. & Vergara, F. (2018). La Asociación Gremial de Educadores de Chile (1981-1987). Discursos políticos de profesoras y profesores frente a las políticas educativas de la Dictadura Cívico-Militar chilena [Tesis de pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]

- Reyes, L. (2005). Movimientos de educadores y construcción de política educacional en Chile (1921-1932 y 1977-1994). [Tesis de postgrado, Universidad de Chile]
- Salinas Urrejola, I. (2018). Formación y desarrollo de las preceptoras chilenas. Características del trabajo docente y la profesionalización, 1840-1900. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, (12), 76-97.
- Salinas Urrejola, I. (2022). Política gremial y feminismo popular: La politización de las maestras de la Asociación General de Profesores (Chile, 1923-1934). *Historia (Santiago)*, 55(1), 195-229.
- Sapriza, G. (2010). Memoria y memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985). *DitaDuras no Cone sul*, 94.
- Scocco, M. (2010). Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina. *Historia Regional* (28), 155-176. <http://hdl.handle.net/2133/17886>
- Stern, S. (2013). *Memorias en construcción: los retos del pasado presente en Chile 1989-2011*. Colección Museo de la Memoria y Derechos Humanos.
- Todorov, T. (2013). *Los usos de la Memoria*. Colección Museo de la Memoria y Derechos Humanos.
- Tonon, G. (2009). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa. Universidad Nacional de La Matanza-Prometeo. Buenos Aires, 47-65.
- Traverso, E. (2007). Historia y memoria. Notas sobre un debate.
- Zubicueta, D. (2012). El profesorado como actor político bajo la dictadura. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]
- Zurita, A. (2017). Represión y vigilancia hacia el Trabajo Docente durante la Dictadura Militar en Chile (1973-1990). *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 19(38), 285-322.

## **Fuentes**

- Asociación Gremial de Educadores de Chile. (1984). *Organigrama, roles, funciones y actividades*. Archivo Museo de la Memoria y Derechos Humanos.
- Asociación Gremial de Educadores de Chile. (s.f). *Unidad y Lucha por la Democracia*. Archivo Museo de la Memoria y Derechos Humanos.
- Segundo Aniversario AGECH. (1ra quincena de diciembre de 1983). *Solidaridad*. En archivo Museo de la Memoria
- Signos. *Revista de Educación y Cultura*. (mayo/junio de 1984). Edición N° 3. En archivo personal de Clotilde Soto.

### **Testimonios orales**

Olimpia Riveros. (2013). Entrevistada por el Museo de la Memoria de la Memoria y Derechos Humanos. En Centro de Documentación Audiovisual.

María Eugenia Herrera. (2014). Entrevistada por el Museo de la Memoria de la Memoria y Derechos Humanos. En Centro de Documentación Audiovisual.

Vilma Mendoza. (2020). Entrevistada por el Museo de la Memoria de la Memoria y Derechos Humanos. En Centro de Documentación Audiovisual.

Jenny Flores. (2019). Entrevistada por el Museo de la Memoria de la Memoria y Derechos Humanos. En Centro de Documentación Audiovisual.

Javier Carvajal. (2019). Entrevistado por el Museo de la Memoria de la Memoria y Derechos Humanos. En Centro de Documentación Audiovisual.

Jimena Aguirre. (2019). Entrevistada por el Museo de la Memoria de la Memoria y Derechos Humanos. En Centro de Documentación Audiovisual.

### **Entrevistas**

Clotilde Soto (2023). Entrevistada por Tamara Gúzman.

Luz Cisternas (2023). Entrevistada por Tamara Gúzman.